



Instituto
Campechano

RECTORÍA



OFICIO: RIC/155/2024
ASUNTO: Autoevaluación IC

San Francisco de Campeche, camp., a 31 enero de 2024.

**COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL SEAES
P R E S E N T E.**

En base a la Convocatoria del SEAES para documentar los ejercicios de Evaluación y los avances en la mejora continua de las Instituciones de Educación Superior, me permito hacer entrega de la "Autoevaluación Institucional, Indicadores Institucionales e Indicadores Básicos de SEAES del Instituto Campechano"

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente
"Un pasado de gloria y un presente de luz"

Ilsa Beatriz Cervera Echeverría
Rectora

[Handwritten signature in blue ink]
P.O.



RECTORÍA

c.c.p. Mtro. Rafael Enrique Menese López.- Secretario General del IC
Dra. Maribel Bautista Álvarez, Encargada de la Director Gral. de Planeación y Calidad del IC.
Archivo



Calle 10 # 357 entre 63 y 65 Col. Centro CP. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, México.
Tel. 01 (981) 81 129 75



CONSEJO NACIONAL PARA
LA COORDINACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO CAMPECHANO

SEAES



Febrero/ 2024



CONTENIDO

	Página
I.- Identificación de los mecanismos de evaluación en el Instituto Campechano y mejora continua.	1
II.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de evaluación y mejora continua.	6
III.- Autoevaluación del Instituto Campechano y los ámbitos que la integran.	13
III.1 Ámbito: La formación profesional de los estudiantes.	13
III.2 Ámbito: La profesionalización de la docencia.	37
III.3 Ámbito: Los programas educativos de TSU y licenciatura.	56
III.4 Ámbito: Los programas de investigación y posgrado.	77
III.5 Ámbito: La institución de educación superior (funciones académicas y de gestión).	79
• Antecedentes del instituto campechano.	
• Filosofía y fines institucionales.	
• Valores institucionales.	
• Misión.	
• Visión.	
Anexo 1. Indicadores de la institución	
Anexo 2. Indicadores básicos del SEAES	
Anexo 3. Buenas prácticas documentadas	



I.- IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN EN EL INSTITUTO CAMPECHANO Y MEJORA CONTINUA.

Según Díaz Barriga la evaluación en sí misma es una oportunidad de aprender mediante la realimentación y la práctica correctiva. Hay que recalcar que dichas estrategias e instrumentos no son fines en sí mismos y que pierden todo sentido si quedan al margen del análisis de los contextos y prácticas que posibilitaron los aprendizajes, de igual manera la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989) y el Instituto Campechano no es ajeno a los procesos de evaluación educativa.

Para ello, cuenta con una estructura orgánica y procesos educativos que se encargan de la función de evaluación dentro del colegio.

En la Secretaría General se encuentra la Coordinación de Supervisión de Academias, la cual tiene bajo su responsabilidad el “ Proceso de evaluación docente institucional “ cuyo objetivo es establecer los mecanismos de evaluación docente dentro del Instituto Campechano los cuales se realizan de manera sistemática y permanente, con la finalidad de incrementar la calidad del proceso enseñanza aprendizaje.

De igual manera a través de la Dirección de Planeación, se efectúan evaluaciones anuales a los procesos presupuestales, los cuales se encuentran ligados a los procesos académicos, estas evaluaciones se efectúan dentro de los Programas Anuales de Evaluación (PAE), coordinados por la Secretaría de Educación y la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche.

No podemos dejar de mencionar que de igual manera el Procedimiento documentado en el SGOE “Planeación del curso”, con objetivo del Contar con un control específico para la planeación del curso semestral. En el cual se plasman que todos los docentes deberán tener el formato de Dosificación Programática (para Nivel Medio Superior) / Dosificación Programática NEM P2023; Instrumentación didáctica (para Nivel Superior), con el Vo. Bo. del Secretario de la Escuela, previo al inicio del semestre.



INSTITUTO CAMPECHANO
ESCUELA PREPARATORIA
CLAVE 04EBH0016J
DOSIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

Unidad de Aprendizaje: (1)		Grupos: (3)		Período Escolar: (4)	
Nombre del Docente: (2)		Componente (6)			
Eje (5)	APRENDIZAJE ESPERADO DEL _____ MOMENTO (7)				
Sesiones (8)	Contenido central (9)	Contenido específico (10)	Actividades de Enseñanza (11)	Actividades de Aprendizaje (12)	Productos Esperados (13)
					Seguimiento (14)
					Observación (15)
Fecha (16)	Transversalidad (17)				

Símbología

1	Nombre de la Unidad de Aprendizaje curricular (Asignatura)
2	Nombre del docente completo con último grado (ej. Lic., Mtro.)
3	Grado (s) y grupo(s) asignados según carga horario del semestre
4	Ciclo escolar (ej. 2017-2018)
5	Organiza y articula conceptos, habilidades y actitudes de los campos disciplinares y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinar.
6	Genera y/o, integra los contenidos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo disciplinar.
7	Aprendizajes esperados de cada uno de los momentos de evaluación (los principales aprendizajes que el alumno debe lograr)
8	Según carga horaria de la asignatura. Distribución de los tiempos según: importancia, complejidad e importancia de los temas (ej. Materia de 4hrs semanales = 4 sesiones)
9	Corresponde al aprendizaje clave. Es el contenido de mayor jerarquía en el programa de estudio
10	Corresponde a los contenidos centrales, por su especificidad, establecen el alcance y profundidad de su abordaje.
11	Actividades desglosadas, que el docente asigna o realiza para lograr los objetivos de aprendizaje.
12	Actividades a realizar por los alumnos, apegadas a las actividades de enseñanza expresadas por el docente.
13	Son todas aquellas actividades que completan y evidencian mediante los diferentes instrumentos de evaluación, el aprendizaje de los educandos.
14	Espacio destinado para el seguimiento del docente (Secretario Académico), en el cual se registrará la fecha del seguimiento, la firma y las iniciales del evaluador
15	Mencionar si la programación se desarrolla de acuerdo a lo planeado (especificando en redacción breve y concisa, los puntos favorables encontrados); en caso negativo mencionar los motivos que justifican las desviaciones con respecto a lo planeado. Si al momento de realizar el seguimiento se identificó un desfase mayor a una semana, se deberá de anotar en esta columna las estrategias de nivelación, determinadas de común acuerdo con el docente
16	Fecha en la que se entregará la actividad de transversalidad
17	Son las actividades que enriquecen la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo.

DIEDS-SELIC-P03-F04 Ver. 3.0.

Y el formato de Instrumentación didáctica del Nivel Superior , en el cual se aprecia que se evalúan las competencias de los estudiantes.

1. Datos de identificación

Escuela:		Licenciatura:		Docente:	
Asignatura:	Clave:	Plan de estudios:	Semestre:	Ciclo escolar:	Fecha de elaboración:
				Horas totales:	
Áreas de conocimiento:	Créditos:	Asignatura antecedente:		Asignatura consecuente:	
		Competencias específicas previas:			



APORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO	
Propósito de la asignatura	Enfoque de la asignatura
Competencia de la Asignatura	
Competencias Genéricas	
Competencias Específicas	

2. NIVELES DE DESEMPEÑO DE LA COMPETENCIA

INDICADOR DE GRADO DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA	
A)	Conocimiento de hechos específicos sobre procedimientos (conocimiento)
B)	Comprender e interpretar la información obtenida (comprensión)
C)	Realiza su trabajo de manera autónoma (aplicación)
D)	Introduce recursos y experiencias que promueven un pensamiento crítico (análisis)
E)	Incorpora conocimientos y actividades interdisciplinarias de su aprendizaje (síntesis) y Propone y/o explica procedimientos no vistos en clase (evaluación)

3. ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

PROGRAMACIÓN POR TEMAS							
Período	Temas y subtemas/Situación de Aprendizaje	Tareas de Aprendizaje		Desarrollo de competencia genérica	Apoyos Didácticos	Seguimiento	Observaciones
		Actividades de enseñanza	Actividades de aprendizaje				

4. MATRIZ DE EVALUACIÓN

Evidencia de Aprendizaje (de conocimiento, producto, o de desempeño)	A	B	C	D	E	Instrumento de Evaluación				Valoración %
						Nombre	C	P	A	



Desempeño	Nivel de Desempeño	Indicador de Alcance con base en los Criterios de Desempeño
Consolidado	Excelente	Cumplimiento de cinco Indicadores
	Notable	Cumplimiento de cuatro Indicadores
En formación	Bueno	Cumplimiento de Tres Indicadores
	Suficiente	Cumplimiento de dos Indicadores
Asunto pendiente	Insuficiente	No se cumple con las evidencias conceptuales, procedimentales y actitudinales

5. CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS

CALENDARIZACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA																
	Período de la Evaluación y Seguimiento															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Evaluación Diagnóstica																
Primer																
Segundo																
Ordinario																
Seguimiento al Cumplimiento																

6. FUENTES DE CONSULTA

Bibliografía	Básica:	Complementaria:
--------------	---------	-----------------

Elabora		Vo. Bo.
Docente	Fecha de entrega	Secretario Académico



El Sistema de Gestión de Calidad ISO (International Organization for Standardization) se utiliza para asegurar que una organización cumpla con los requisitos de calidad de sus servicios, de ahí que; el Benemérito Instituto Campechano ha implementado los Sistemas de Gestión de Calidad en sus procesos de revisión y análisis en sus ámbitos académico-administrativos que implican una mejora continua, enfocada siempre a una educación de calidad, con eficiencia y productividad al estandarizar sus actividades, identificando y eliminando procesos ineficientes, disminuyendo errores y elevando la eficiencia y productividad de la organización.

Los resultados obtenidos en el Sistema de Gestión Institucional (SGI) conformado por los Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas bajo la norma ISO 21001:2018 e ISO 37001:2016 de los Sistemas de Gestión Antisoborno; así como la incorporación de los elementos de la ISO 37002:2021 Sistemas de Gestión de la Denuncia de Irregularidades, permiten que el SGI del Instituto Campechano se encuentra diseñado a nivel de procesos y con evidencias obtenidas ante la mirada de la evaluación interna o externa, lo cual demuestra que el Benemérito Instituto Campechano ha avanzado de manera significativa en el aseguramiento de la calidad institucional y que estos sistemas resultan ser transversales a toda la Institución. Tal afirmación se puede ver constatada en los resultados de las auditorías internas y externas.

Dentro del Sistema se pueden observar procedimientos de seguimiento, evaluación y mejora continua, tal es el caso de los siguientes procesos académicos/administrativos:





Acciones Correctivas

Auditoría Interna

Revisión por la Dirección

Los mencionados procesos académicos/administrativos, permiten establecer tiempos y formas de seguimiento a las actividades planeadas, evaluar su rendimiento a través de evidencias y matrices; y al integrarse los resultados tomar decisiones para la mejora institucional.

II. ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA.

Los mecanismos de evaluación y mejora continua de los procesos establecidos en el Instituto Campechano, actualmente se concentran en los resultados obtenidos en el seguimiento a las actividades de procesos, al cumplimiento de proyecciones en las matrices, auditorías internas al Sistema Institucional, las Revisiones por la Dirección, los resultados de la evaluación docente y de la Auditoría Externa de la casa certificadora al SGI.

Los resultados de las evaluaciones del PAE, se plasman en los Aspectos Susceptibles de Mejora(ASM), a efectuarse en el ejercicio siguiente a la misma donde se plasmas en dichos ASM los hallazgos así como las actividades y planes de acción .

En cuanto a la Identificación de riesgos y oportunidades.

La Norma ISO define el riesgo como un efecto de incertidumbre sobre los objetivos planteados, que pueden generar una desviación de lo esperado, ya sea positivo o negativo.

Actualmente se tienen documentados 71 riesgos, distribuidos en diversos procesos; del seguimiento hasta 2023, se identificaron 18 de ellos que requieren de una actualización, derivado de los cambios en sus actividades.

Control de Salidas No Conformes. –



Una salida en un procedimiento es No Conforme, cuando incumple con el requisito establecido; al identificarse en el seguimiento a las verificaciones debe ser atendida mediante una corrección y evidenciar la entrega final en cumplimiento.

Para el año 2023, se evaluaron 23 procesos operativos medulares del Sistema que han documentado Salidas No Conformes, ninguna se encontró en incumplimiento; pero se constató la importancia de incluir en el Plan de Salidas No Conforme dos procedimientos.

Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. -

En el último año se recibió a través de los buzones electrónicos y físicos un total de 291 quejas, sugerencias y felicitaciones las cuales fueron atendidas en tiempo y forma. El monitoreo de la bitácora es constante y un medio eficaz de comunicación con la comunidad estudiantil y docente.

Medición de la Satisfacción del Usuario. -

La Satisfacción del usuario (alumnos) en el Instituto Campechano nos permite valorar el nivel de aceptación de los servicios que se ofrecen, y que tan satisfechos se encuentran con los mismos.

En 2023, de 1024 encuestas aplicadas, se obtuvo un promedio del 80% de aceptación y satisfacción de los servicios obtenidos de área como becas, bibliotecas, servicio social, inscripción y reinscripción, finanzas, deportes, entre otros. Estos resultados permiten en la toma de decisiones generar acciones de mejora al interior de cada dirección.

Diseño o Modificación de Planes de Estudio. -

En 2019 se realizó el último proceso de actualización curricular a Planes y Programas de Estudio de manera general, posterior algunos Programas Educativos (PE) han generado ajustes o modificaciones mínimas; sin embargo, ya que están por cumplirse los 5 años de su última actualización, en este 2024 se ha iniciado el proceso de modificación integrando el Comité de Planes y Programas de Estudio; así como difundir al interior de cada escuela y sus academias el cronograma general para generar el particular a cada PE; se proyecta que



para finales de 2024 se tengan Planes y Programas de Estudios actualizados y en apego a las demandas del contexto.

La metodología de modificación a los Planes y Programas de Estudios actualmente se tienen determinados por el análisis del ámbito social, del mercado ocupacional, del estudiante y agentes con los que intervienen y el mismo plan de estudios con sus perfiles de ingreso, egreso, competencias y análisis estadístico /aprobación, reprobación, deserción, entre otros).

Seguimiento de Egresados. -

Como parte del proceso de Seguimiento de Egresados en el Sistema de Gestión Institucional, durante el año aplica las encuestas a egresados para identificar el grado de satisfacción de su formación profesional e impacto en su ámbito laboral.

Los resultados de las encuestas a egresados, se entrega con un informe a las escuelas, para que realicen lo conveniente en la mejora de sus actividades académicas o actualizaciones a sus Programas de Estudio. Es importante mencionar que este proceso es la herramienta que tenemos como Institución Educativa para identificar que al insertarse laboralmente el egresado se encuentre con las competencias necesarias para desenvolverse en su ámbito profesional, así como el grado de aceptación del empleador.

Evaluación Docente Institucional. -

De igual manera en el análisis de los resultados de la evaluación docente que se efectúan en cada semestre, de acuerdo con el instrumento el procedimiento.

En donde se resuelve la Evaluación Docente en la fecha indicada por la Escuela, en el enlace:

evaluaciondocente.instcamp.edu.mx



¡Bienvenid@! al Sistema de Evaluación Docente

Selecciona el docente a evaluar y haz click en Continuar:

Docente	Asignatura	Evaluated
(No hay coincidencias)		

✓ Generar ficha ✓ Continuar...

A través de los siguientes instrumentos:

- Instrumento EDOCIC: Heteroevaluación encuesta para alumnos COSAC-P01-F03 Ver: 3.0
- Instrumento EDOCIC directores: heteroevaluación COSAC-P01-F04 Ver: 2.0
- Instrumento EDOCIC: coevaluación, evaluación de pares COSAC-P01-F05 Ver. 2.0
- Instrumento EDOCIC: Autoevaluación COSAC-P01-F06 Ver.2.0

Los resultados y reporte estadístico se genera a través de la plataforma, se organizan por escuela y envían los reportes estadísticos Documento final con resultados EDOCIC COSAC-P01-F08, Reporte de resultados por docentes evaluados COSAC-P01-F09, Cuadro Comparativo EDOCIC por docente evaluado COSAC-P01-F11, de igual manera se envían los reportes estadísticos a las Direcciones de Área (Rectoría, Planeación, Secretaria General, Superación Académica e Intercambio Institucional) y los Resultados generales por líneas de evaluación COSAC-P01-F07 Documento final con resultados EDOCIC COSAC-P01-F08 Reporte de resultados por docentes evaluados COSAC-P01-F09 Cuadro Comparativo EDOCIC por escuela COSAC-P01-F10

Como parte del proceso documentado en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas denominado Evaluación Docente Institucional; en el año 2023 se aplicó dos periodos para verificar el desempeño de los profesores de todas las escuelas del Nivel Medio Superior, Superior y Posgrado del Instituto Campechano.

El instrumento se enfoca en valorar al docente desde la perspectiva del saber planificar, saber actuar/hacer, saber colaborar y saber ser; premisas del modelo académico y que en



conjunto con los tipos de evaluación: Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación; permiten medir el desempeño y grado de satisfacción de la labor docente, desde la óptica del estudiante y los mismos colegas.

Los resultados son entregados mediante un informe desglosado y concentrado de escuela y docentes, mismo que es un insumo para los directivos de análisis en las academias para la mejora de la práctica docente.

Elaboración PIDE. -

En septiembre de 2023 se difundió la actualización y reestructuración del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2023-2028; para esta edición se determinaron 4 ejes estratégicos:

- Eje estratégico 1.- Planeación institucional y gestión administrativa.
- Eje estratégico 2.- Docencia.
- Eje estratégico 3.- Investigación.
- Eje estratégico 4.- Vinculación con el medio.

Lo establecido en los objetivos, estrategias y líneas de acción, posibilitan al Instituto Campechano en el seguimiento oportuno a los avances en los ideales proyectados.

Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). -

La elaboración de la Presupuestación institucional está determinada por metas o indicadores a alcanzar, es por ello que un mecanismo de evaluación y mejora continua es la medición de la MIR. De la frecuencia de valoración, las áreas del Instituto Campechano reportan sus avances o desviaciones probables, mismas que son enviadas a la instancia estatal como un cumplimiento a indicadores.

En el Instituto Campechano, existen tres mecanismos de evaluación y mejora continua que impactan todas las actividades institucionales: La auditoría interna y externa del SGI, la Revisión por la Dirección y las Acciones Correctivas.



Auditoría Interna y Externa. -

Fecha de la auditoria	Auditoría Interna	Total de No Conformidades/Oportunidades de Mejora	Total de Acciones Correctivas
29 al 31 de mayo y 1 de junio de 2018	01 SGC	194	131
1 al 2, 5 al 9 y 12 de agosto de 2019	02 SGC	23	22
18 al 20 de marzo de 2020	03 SGC	0	0
26 al 30 de octubre de 2020	04 SGOE (REMOTA)	1	1
18 de octubre al 3 de noviembre de 2021	05 SGOE (REMOTA)	28	19
20 al 24 de junio de 2022	02 SGA	22	19
5 al 19 de septiembre de 2022	06 SGOE	7	6
3 al 13 de julio de 2023	03 SGA	36	26
18 al 25 de septiembre de 2023	07 SGOE	13	13

Fuente: Concentrado de hallazgos de la auditoría interna y Lista de asignación de Folio de los RAC'S.

Como se puede observar la evolución en la implementación y cumplimiento a lo establecido en los procedimientos, se han generado oportunidades de mejora en los Reportes de Acción Correctiva; al interior de cada área y con los responsables de procesos se han ideado acciones que permitan la eliminación de incumplimiento a requisitos y con ello garantizar la calidad del servicio que se ofrece.

En lo que respecta a las Auditorías Externas, se han tenido resultados favorables sin afectación de incumplimientos. Algunas recomendaciones u oportunidades de mejora se establecieron a procesos administrativos y financieros.

Revisión por la Dirección. -

Este procedimiento determina intervalos planificados, por lo menos una vez al año; cada entrada de la Revisión por la Dirección, le permite al Instituto Campechano medir el desempeño de sus procesos e implementar cualquier acción necesaria o si fuere necesario hacer cambios al SGI.



De la revisión de información generada de la verificación a matrices, evaluación docente, riesgos, indicadores, auditoría interna, acciones correctivas y otros; se tuvo como resultado mejoras al sistema en específico:

- Cambios a la Matriz de riesgos.
- Mejoras a las salidas No Conformes.
- Disminuir los índices de reprobación, incrementando los resultados de indicadores.
- Mejoras al instrumento de comprensión y necesidades de las partes interesadas.

Actualmente se está trabajando en las actualizaciones necesarias del sistema, en lo que respecta a matrices, formatos y procesos.

Los mecanismos de evaluación y mejora mencionados, son medios que el Instituto Campechano implementa para el seguimiento o monitoreo al cumplimiento de actividades institucionales, así como mejoras al interior de las escuelas y prácticas de gestión o docentes.



III.- AUTOEVALUACIÓN DEL INSTITUTO CAMPECHANO Y LOS AMBITOS QUE LA INTEGRAN.

III.1 ÁMBITO: LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.

El Instituto Campechano, ha establecido una clasificación en sus Programas Educativos (PE) denominadas: Escuelas con corte normalista (Normal de Educación Preescolar, de Normal Primaria y Normal Superior) y las licenciaturas de servicio (Educación Artística, Artes Visuales, Ciencias de la Comunicación, Turismo, Gastronomía, Trabajo Social y Mercadotecnia). En su área de posgrado con una oferta de maestrías y doctorado, enfocadas a la pedagogía, el trabajo social, turismo, gastronomía y ciencias sociales.

En lo que respecta a la formación profesional de las estudiantes de la Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo”, actualmente forma mediante dos programas educativos: el plan 2018 y el plan 2022, que reflejan un compromiso con la formación integral de futuros docentes. Ambos perfiles de egreso son congruentes con los desafíos actuales, incorporando elementos de innovación, cambios, transformación y nuevos paradigmas para la educación superior. Además, promueven la inclusión, el respeto a la diversidad, y el combate a la discriminación y violencia.

El plan 2018 y 2020, posicionan críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos sociales, económicos, ecológicos e histórico culturales de México, así como su entorno, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanos y ciudadanas libres que ejerzan sus derechos y de los demás haciendo de la educación un modo de radicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir una comunidad con justicia y dignidad.

Ambos perfiles de egreso de las educadoras reflejan su capacidad para contribuir y desarrollar proyectos de innovación social, ya que es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas. Reúne rasgos como la creatividad, el análisis, la toma de decisiones, la investigación educativa, el uso de recursos metodológicos de técnicas de investigación. Los rasgos formativos que se desarrollan en las estudiantes



normalistas son producto del ser ciudadanas críticas, reflexivas, analíticas para contribuir y retribuir en la sociedad o contextos donde se desenvuelvan laboralmente.

El perfil de egreso de ambos planes surge a partir de la visión de futuro de una comunidad educativa que construye y responde a las problemáticas y necesidades expresadas por los distintos actores frente a un contexto incierto, enfrentando distintos desafíos de vanguardia de conocimientos de capacidades definidas ante los cambios en los contextos científicos, tecnológicos y sociales. Prepara y forma a las estudiantes normalistas para que al egresar de la licenciatura tengan las herramientas necesarias para contribuir en las mejoras socioculturales.

Los resultados de la formación docente en el trayecto formativo normalista han sido para ellas favorecedora al obtener los mejores lugares en las plazas docentes.

Los rasgos formativos del perfil de egresos están basados en los principios de inclusión, en el reconocimiento de la diversidad, desde una perspectiva incluyente y global, combate a la discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación de discapacidad, reconocimiento de los derechos de las personas y de las diferencias en sus capacidades, fomento de espacios de inclusión, para la participación de diversos grupos y personas, usualmente excluidos.

Los rasgos de perfil de egreso incorporan los componentes del desarrollo humano integral previsto en el ART. 7 de la Ley General de Educación Superior (LGES), incorporan los componentes de pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo, la argumentación en fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad dentro de su formación escolar, incluyendo su accionar en las prácticas profesionales a partir de su ética.

Las experiencias de aprendizaje que ofrecen en las etapas terminales del curriculum para consolidar estos rasgos de excelencia son las prácticas de profesionales desde que inicia su formación docente, la vinculación entre la práctica y la malla curricular que es el sustento



teórico, los trayectos formativos gestados dentro de la correlación entre lo teórico y lo práctico y la cristalización de estos en el informe de prácticas profesionales.

El egresado ha tenido un impacto en la resolución de problemas sociales y de disciplina, tanto locales como nacionales y en la sociedad, utilizando las capacidades de este criterio.

A través de las experiencias obtenidas en las prácticas profesionales, así como de la elaboración del Informe de Prácticas Profesionales, las alumnas consolidan los rasgos de la licenciatura en educación preescolar, los cuales son evaluados a través de la observación y el acompañamiento tanto de las tutoras asignadas a las alumnas como de sus asesoras con apoyo de los formatos de valoración: F07, F11, F12 y la constancia de prácticas profesionales y servicio social, que se establecen en el Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas (SGOE).

Para evaluar la adquisición de competencias en los estudiantes se ha puesto interés en que las alumnas desarrollen prácticas de autoevaluación y coevaluación, así como atender la heteroevaluación sobre sus prácticas docentes en el servicio. Debido a esto se ha logrado que las estudiantes adquieran competencias necesarias no sólo para la enseñanza de sus futuros alumnos sino para cimentar su identidad como normalistas que interactúan con una sociedad en constante cambio, enfrentándose a nuevos desafíos, cuenta con la capacidad de planear y evaluar estrategias para favorecer factores físicos, pedagógicos, personales y culturales que favorezcan la interacción social y el aprendizaje.

La Escuela Normal de Educación Preescolar actualmente no atiende a proyectos posteriores al egreso de la licenciatura, solamente los elabora durante su formación académica según lo establecen los planes y programas de estudios. Sin embargo, se tienen identificados los puestos que ocupan los egresados por carrera durante los primeros 5 años de ejercicio profesional y un gran porcentaje es de docentes frente a grupo en escuelas públicas y particulares. De dos a tres alumnas por generaciones en los últimos 5 años se han tenido diferentes tipos de reconocimientos por sus aportaciones profesionales a la comunidad dentro del estado.



Existen medidas del impacto de los egresados que permitan el análisis de datos para fortalecer los entornos y las prácticas inclusivas, ya que hay una gran promoción de prácticas pedagógicas dirigidas a disminuir la marginación y la exclusión social.

Los logros de las alumnas se expresan en los dominios de saber y desempeños implica, entre otros aspectos, la definición de evidencias, así como de los criterios de desempeño que permitirán determinar su nivel de concreción de las evidencias solicitadas son complejas pero integrales, dado que implican la articulación de actitudes, valores, conocimientos y habilidades por parte de las y los estudiantes para su concreción.

Todas las capacidades que las alumnas desarrollan durante su periodo de prácticas profesionales tienen un gran impacto en su formación, ya que se durante el proceso se lleva a cabo una evaluación integral.

No existe un proceso sistematizado para la actualización de los planes y programas de estudios, cómo se evalúa su operación y resultado, sin embargo, de manera interna se realizan evaluaciones periódicas, cada ciclo escolar, analizando los resultados de la operatividad del plan y programas de estudio vigentes, sus alcances y su impacto en el perfil de egreso, en el caso de las tres escuelas normales, se depende de la actualización que realice la instancia federal.

Los egresados de la Normal Preescolar conocen el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación. Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

La evaluación en este plan y programas de estudio constituye un proceso de recolección de evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios de saber, capacidades, desempeños y producción de saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo.



En el análisis de la Licenciatura en Educación Primaria, se observa que contribuye a la formación de profesionales de educación básica que tienden al reconocimiento de las comunidades en donde se desempeñen, bajo principios de equidad, igualdad, inclusión, excelencia, procurando la transformación social de su entorno, el respeto a la pluriculturalidad y diversidad natural bajo un enfoque de sustentabilidad y sostenibilidad. El perfil de egreso establece que el egresado “Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.”

Durante los últimos tres semestres de la licenciatura los docentes en formación realizan prácticas profesionales intensivas y de servicio social, en las cuales bajo el acompañamiento de un asesor y de un tutor realizan actividades y asumen responsabilidades equivalentes a las de un docente en servicio, ambas figuras son las encargadas de evaluar el desempeño del estudiante con instrumentos y técnicas de estimación diseñadas a partir del perfil de egreso de la licenciatura, existiendo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para la mejora de la preparación del normalista.

En lo que respecta al logro del perfil de egreso al finalizar su formación han consolidado las siguientes competencias: diseñar y desarrollar planeaciones didácticas situadas desde una interculturalidad crítica, propuestas de atención educativa en grupos multigrado y una cultura digital para el aprendizaje significativo, colaborativo e incluyente en distintos contextos. Es capaz de evaluar su propio desempeño y tomar decisiones para la mejora, se reconoce como un agente capaz de intervenir en los ámbitos pedagógicos, organizativos,



administrativos y comunitarios desde la gestión escolar. Sin embargo, no todos logran consolidar la competencia relativa a la aplicación de la investigación educativa y gestionar procesos de cambio a partir de ella.

A partir del seguimiento a egresados, se ha podido verificar el reconocimiento de la escuela dentro de la comunidad docente, que los egresados se desempeñan con iniciativa, son propositivos, críticos, colaborativos, entre otras habilidades; docentes, directivos y padres de familia expresan comentarios satisfactorios de su desempeño; destacan en procesos de promoción horizontal y vertical, accediendo a puestos de director, subdirector, asesores técnico pedagógico y de supervisión con pocos años de servicio, y teniendo incrementos salariales debido a sus altos resultados en evaluaciones anuales. En lo que respecta a la iniciativa privada, con cierta frecuencia se reciben solicitudes para vacantes en las que señalan que se interesan en nuestros egresados porque reconocen la formación que se les brinda en la Escuela Normal (EN).

No existen problemáticas e inequidades de género en el modelo o programa educativo, ya que cualquier persona que cubra los requisitos académicos para el ingreso puede acceder a la licenciatura, tampoco existen desafíos en el campo profesional en cuanto a género. Sin embargo, en la práctica profesional, los docentes sí están enfrentando el desafío para promover una cultura de equidad social y de género, ya que existen comunidades o grupos de padres con ideas arraigadas en cuanto al género y sus roles; por lo que el plan de estudios prevé que desarrollen estrategias para el impacto positivo y respetuoso de las comunidades donde laboren.

Todos los rasgos del perfil de egreso están basados en principios de inclusión, el docente debe ser un agente que trabaje para todos, sus acciones deben pensar en la diversidad de su aula y la comunidad, normativamente, la enseñanza debe ser inclusiva y los programas de educación básica están regidos por este principio.

De acuerdo al Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, los dos primeros años ejercen funciones de docente, a partir de ello pueden participar en procesos de promoción vertical, es decir, para subdirector o director, al lograr este nivel deben cumplir otros dos



años en la función para aspirar a cargos de supervisor; en la historia de la escuela normal existen egresados que en los 5 primeros años han pasado de docentes a supervisores. Debido a la preparación que reciben durante su trayecto de formación profesional.

No existen egresadas/os con discapacidades y pertenecientes a grupos vulnerables, que hayan manifestado dificultades en su inserción laboral debido a su situación particular, ya que desde hace 15 años los procesos de evaluación para el ingreso son los que determinan la inserción laboral.

La fundamentación del perfil de egreso de la licenciatura en educación primaria se basa en una reflexión colectiva y participativa sobre la forma como la formación profesional debe reflejar los principios de excelencia definidos institucionalmente en función de la propia misión y visión, y de la educación básica, ya que los programas de la EN están alineados a los programas de educación básica, los cuales atienden a la constitución y la ley general de educación. Los planes y programas de estudio de instituciones formadoras de docentes se actualizan por la instancia federal; no existen mecanismos definidos por la DGESEUM para evaluar su operación y resultados, con excepción de los procesos de evaluación ante CIEES y de los propios que la EN decida.

En general, los perfiles de egreso de las licenciaturas formadoras de docente, deben atender a la equidad social y de género, inclusión, vanguardia, innovación social, excelencia, interculturalidad y su compromiso con la responsabilidad social; debido a la responsabilidad que asume en la formación de ciudadanos, no se trata solo de brindar una enseñanza en cuanto al logro de conocimientos, sino en la formación integral de miembros de una comunidad que aporten sus saberes y experiencias basadas en el pensamiento crítico, los valores universales, el respeto a la interculturalidad y el reconocimiento de la diversidad del país, consciente de los cambios sociales, económicos, políticos, culturales, científicos y tecnológicos. Por lo que nuestros egresados se reconocen como agentes de cambio.

En la Escuela Normal Superior “Prof. Salomón Barrancos Aguilar” se observa que la fundamentación del perfil de egreso se alinea con los desafíos presentes y futuros en



diversos ámbitos, incluyendo lo cultural, social, profesional, científico-tecnológico, productivo y ambiental.

En los desafíos culturales y sociales, la formación de profesionales de la educación enfatiza la sensibilidad cultural, el respeto por la diversidad y la capacidad para trabajar en entornos socioeconómicos diversos. El perfil de egreso refleja el compromiso con la equidad y la inclusión, preparando a los futuros docentes para entender y abordar las diferencias culturales y sociales presentes en el aula y en la comunidad.

En los desafíos profesionales se prepara a los estudiantes para los constantes cambios en el ámbito educativo, incluyendo la evolución de las metodologías pedagógicas, la integración de tecnologías emergentes y la adaptación a las necesidades individuales de los estudiantes. El perfil de egreso debe reflejar la capacidad para la actualización continua, la reflexión sobre la práctica docente y la resiliencia frente a los cambios en el entorno educativo.

De esta misma manera reconociendo la creciente importancia de la tecnología en la educación y la sociedad; en el perfil de egreso se incorporar la alfabetización digital y la capacidad para integrar herramientas tecnológicas de manera efectiva en la enseñanza. Los futuros docentes deben estar preparados para fomentar habilidades relacionadas con la ciencia y la tecnología entre sus estudiantes, promoviendo la preparación para el mundo digital y tecnológico.

Ante la urgencia de abordar problemas ambientales, el perfil de egreso refleja un compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental. Los futuros docentes deben estar preparados para incorporar la educación ambiental en sus prácticas y promover la conciencia ambiental entre los estudiantes, contribuyendo así a la formación de ciudadanos conscientes del entorno.

La participación activa de la comunidad es esencial en la educación. El perfil de egreso destaca la importancia de establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, involucrando a los padres y otros actores comunitarios en el proceso educativo. Los futuros



docentes deben ser agentes activos de cambio en sus comunidades, trabajando en colaboración con diversas partes interesadas.

Ante las disparidades en el acceso a la educación, el perfil de egreso refleja un compromiso con la inclusión y la equidad. Los futuros docentes deben estar preparados para reconocer y abordar las diferencias en estilos de aprendizaje, habilidades y contextos familiares, promoviendo un entorno educativo que sea accesible para todos.

Dentro de los fundamentos del perfil de ingreso a la Educación Normal Superior los aspirantes deben demostrar interés genuino por la enseñanza y por el aprendizaje, el trabajo con la comunidad, padres de familia y con otros profesionales de la educación que son parte de la vida institucional en el sistema educativo nacional. Además de sensibilidad ante los problemas sociales, y educativos que prevalecen en su territorio, en la nación y en el mundo. Así como poseer capacidades para aprender a aprender por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida; buscar, sintetizar y transmitir información proveniente de distintas fuentes utilizando pertinentemente distintos tipos de lenguaje; solucionar problemas a partir de métodos establecidos; trabajar colaborativamente para el logro de metas y proyectos, lo que implica el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural, de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, entre otros.

El egresado de la Escuela Normal Superior es un profesional de la educación que: cuenta con una formación pedagógica sólida, con saberes y competencias para establecer relaciones educativas y desarrollar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico, emocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, considerando su entorno social y cultural; es capaz de hacer intervención educativa diseñando estrategias de aprendizaje, enseñanza, de acompañamiento, de evaluación, así como didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, poniendo al alumno, a la alumna, en el centro como protagonista de su aprendizaje

El diseño de los rasgos del perfil de egreso, incluyendo su congruencia con el nivel que corresponda en función de la normativa aplicable en materia de cualificaciones en cada una de las asignaturas impartidas, se rediseñó el plan de estudios del 2018 al 2022 con la



participación de docentes normalista a nivel nacional con el acompañamiento del equipo de diseñadores curriculares de la DGESUM, de esta manera se puede cuantificar la formación de los estudiantes y además integrar asignaturas de autonomía curricular que permitan percibir las necesidades de cada contexto diseñadas por los propios docentes normalistas.

La consolidación del perfil de egreso en las etapas finales de la formación profesional se produce a través de diversas experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje. Estos son cruciales para permitir a los estudiantes desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes necesarios para enfrentar los desafíos de su campo profesional. Las Prácticas Profesionales y Servicio Social proporcionan a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos en entornos de trabajo reales. Esto les permite adquirir habilidades prácticas, comprender la dinámica laboral y establecer conexiones con profesionales de Educación Básica. Las experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje donde se consolida el perfil de egreso en las etapas finales de la formación profesional se ven reflejados desde el primer semestre en el trayecto de práctica profesional y saberes pedagógicos y se concretan en los últimos semestres donde permanecen un ciclo escolar completo en las escuelas de educación básica no solo desarrollando la investigación, fortaleciendo la práctica y diseñando su trabajo de titulación, de esta manera consolidando los desempeños del perfil de egreso.

En el contexto de las Escuelas Normales, que están dedicadas a la formación de profesionales de la educación, la consolidación del perfil de egreso implica una preparación integral que va más allá de la adquisición de conocimientos teóricos; sino también su práctica profesional, los portafolios de aprendizaje, la evaluación formativa continua, la evaluación de proyectos integradores, los exámenes prácticos y demás, que permiten medir la consolidación del perfil de egreso.

Al egresar de igual manera se ha procurado un acercamiento con los ahora licenciados en Normal Superior, a través de los recursos federales en actividades como los foros de egresados, debates e impartición de talleres y en este ciclo escolar se trabaja con un



proyecto de investigación basado en la experiencia de nuestros egresados y en la entrevista a sus empleadores para tener un panorama del impacto de la formación de nuestros egresados sobre todo en el Plan 2018. Las evaluaciones de estos aspectos requieren de diversos métodos, como encuestas, entrevistas, análisis de desempeño estudiantil y revisión de programas educativos. Al comprender el alcance completo de los impactos de los egresados de la Escuela Normal Superior, se podrá ajustar y mejorar los programas educativos para seguir formando profesionales de la educación altamente efectivos y para establecer los impactos de los egresados en su contexto, incluyendo estudios donde se documenten sus trayectorias profesionales, sus contribuciones sociales, innovaciones científicas y tecnológicas, entre otros a nuestros estudiantes en formación

Proceso de admisión 2022-2023 para el Servicio Profesional Docente de egresados Normalistas	
Escuela Normal	Egresados con plaza en Educación Básica
Normal Preescolar	8
Normal Primaria	13
Normal Superior	11

NOTA: De un promedio de 20 a 25 egresados

Por su parte en las licenciaturas de servicio, la escuela de Educación Artística en el ciclo escolar 2022 – 2023, cuenta con un plan de estudios, mismo que fue creado y acreditado en 1990 y no sufrió actualizaciones o modificaciones hasta el año 2023.

En cuanto a la pertinencia profesional del programa 1990, los rasgos señalados, no se encuentran descritos de forma explícita, pero si se interviene en los temas de forma directa, materias como psicología social, comunidad y desarrollo, relaciones humanas; lo que permite al estudiante adquirir conocimientos referentes a los temas de igualdad, equidad, genero, inclusión, etc. Si bien en la década en la que fue creado dicho plan este tipo de rasgos no eran tema relevante, por medio de los programas de estudios los docentes han creado estrategias y adecuaciones que les permiten integrar este tipo de contenido para los educandos.



Con referencia a la interculturalidad, una de las fortalezas del programa de la licenciatura en Educación Artística, son las asignaturas que se direccionan hacia el conocimiento de la riqueza cultural del país, tales como monografía, danza regional, música, etc; estas asignaturas cuentan con unidades que hablan específicamente sobre la diversidad de culturas y etnias que existen en el país, esto permite a los alumnos comprender que hay incomparables formas de pensamiento, de costumbres e ideologías que deben ser respetadas.

La evaluación que se integra para el programa y los rasgos señalados en la actualidad son dos; la que se realiza de forma directa por parte de los profesores de cada asignatura, alineada a la programación y unidades de aprendizaje, con una evaluación formativo/sumativo que se refleja directamente en el récord de cada alumno; y la evaluación interna realizada por el mismo Instituto Campechano y organismos externos de nuestra institución (auditorías externas del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas).

Referente a la evaluación del programa de forma general, también interviene la academia teórica – práctico de la Escuela de Educación Artística, quienes en diferentes momentos y en reuniones se analiza y determina que áreas de oportunidad tiene el plan de estudios. Actualmente se opera con un Plan permitente y actualizaciones acordes a un perfil de egreso de impacto en la inserción laboral.

Ahora, el analizar la licenciatura en Artes Visuales del Instituto Campechano y su diseño de los rasgos del perfil de egreso, se puede fundamentar desde la integración de tres diferentes niveles de relativización de la cultura; el primero, el pensamiento complejo, atiende la conjunción de las prácticas y saberes en la época contemporánea. El segundo, el ámbito semiótico comprende los sistemas representacionales de traducción del conocimiento, y el tercero, el constructivismo, responde a la capacidad de un sujeto para crear el conocimiento desde su propia experiencia del mundo.

En los últimos dos semestres de la carrera los estudiantes cursan materias de pre-especialización que le permiten, más allá de su capacidad de producción artística, integrarse a espacios de trabajo relacionados con el campo profesional como son:



- Investigación
- Docencia
- Curaduría y Museografía
- Gestión cultural
- Productor de materiales audiovisuales (fotografía, videos, presentaciones)
- Productor independiente de obras de arte: pintura, escultura y grabado.
- Creador de proyectos artísticos
- Encargado de centro de cultura

Los egresados de la licenciatura en Artes Visuales, son profesionales capaces de concretar procesos de creación visual individuales y colectivos, participando en las diferentes actividades del campo artístico concibiendo modelos metodológicos que coadyuven a la creación, el análisis, y la investigación del fenómeno artístico, actuando y reconociendo sus procesos artísticos desde una visión interdisciplinaria, así mismo podrá fomentar la integración de comunidades de producción artística que reconozcan las relaciones y prácticas de diferentes ámbitos socioculturales locales, nacionales e internacionales al mismo tiempo que contará con la capacidad para incrementar el sustento cultural y educativo en atención a la producción y gestión artística locales.

Los egresados en artes visuales tienen ciertas competencias que los hacen destacar en el mundo laboral, como: actitud proactiva, cooperación y trabajo en equipo, creatividad, flexibilidad, innovación, toma de decisiones, pensamiento crítico y analítico, detección de talento. Cuentan con conocimientos de conservación cultural lo que permitiría crear conciencia de la preservación, difusión de los bienes inmuebles, tradiciones culturales que enriquecen nuestro Estado y a la vez darles difusión mediante la producción de eventos artísticos y culturales, de esta manera el egresado es consciente de la importancia cultural tanto a nivel estatal, nacional e internacional.



De igual manera, incorpora una visión crítica a los mensajes comunicativos que produce, privilegiando la objetividad e imparcialidad en la construcción de los mismos, actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías, respeta los principios éticos al momento de trabajar con programas de edición, está continuamente actualizado en las TIC's ya que esto le permite innovar en la realización de sus proyectos y modo de comunicarlo a la sociedad a través de exposiciones vanguardistas y fuera de lo convencional, tiene el interés y la motivación de ir actualizándose en los medios digitales.

Se capacitan para formar parte de proyectos de impacto social, a través de sus obras que son medios para transmitir emociones. Es así, como la Licenciatura en Artes Visuales impacta los criterios de compromiso con la sociedad, inclusión, vanguardia, innovación e interculturalidad de manera preponderante.

Entre la diversificación de la oferta educativa, la Escuela de Ciencias de la Comunicación, manifiesta un perfil de egreso enfocado a formar profesionales conscientes del valor estratégico de la comunicación en el contexto de la sociedad del conocimiento y la cultura digital, capaces de analizar, evaluar, producir y diseñar mensajes y estrategias comunicativas; para que, desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y orientada por el análisis de las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del país, coadyuven al desarrollo de los procesos de producción, circulación y consumo de mensajes en las organizaciones y en los medios de comunicación.

Por lo tanto, el licenciado en Ciencias de la Comunicación del Instituto Campechano, es un profesionista creativo, responsable y comprometido con el desarrollo social, capaz de identificar, diagnosticar, planificar, producir, intervenir y evaluar los procesos de comunicación, así como generar conocimiento especializado acerca de estos, en los ámbitos de los medios de comunicación, así como en la comunicación educativa, organizacional, política, cultural y periodística.

De esta manera, al término de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, el estudiante es capaz de:



- Planear y proponer estrategias comunicativas que posibiliten la integración de herramientas para el logro de los propósitos establecidos con base en el diagnóstico de problemas y necesidades comunicativas en los ámbitos de la comunicación, el periodismo y la producción en medios.
- Intervenir en la transformación de los procesos comunicativos a través de la aplicación de métodos, técnicas y estrategias que generen cambios dirigidos al logro de objetivos previamente establecidos en los ámbitos de la comunicación, el periodismo y la producción en medios.
- Evaluar las estrategias de intervención comunicativa y sus resultados de manera sistemática y organizada para determinar el impacto en el campo de la comunicación.

Es entonces que los criterios SEAES de mayor arraigo en la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación son el compromiso social, equidad social, inclusión y excelencia.

Uno de los Programas Educativos con mayor impacto en el compromiso social, inclusión e interculturalidad es el de la Licenciatura en Trabajo Social, su Plan de Estudios pretende estar a la vanguardia con sus contenidos, alineándose a las demandas educativas y laborales estatales, teniendo como línea de acción:

- Fomentar la adquisición de capacidades básicas, incluyendo el manejo de otros idiomas, para incorporarse a un mercado laboral competitivo a nivel global.

Lo anterior sustenta el quehacer profesional en la cual el trabajador social es el profesional de las ciencias sociales, cuyo ejercicio abarca una amplia y diversa gama de intervenciones con los sectores diversos de la sociedad que luchan por alcanzar el bienestar y el desarrollo social.

Es decir, es un profesional proactivo, constructor de la sociedad, que contará con una visión humanística innovadora y creadora; será un integrador de la participación multi, inter, pluri, y transdisciplinaria, y referirá una perspectiva de intercambio de conocimientos teóricos, técnicos, habilidades, y destrezas que se insertan en los procesos de globalización.



En su última actualización, el Plan de Estudios (2019) de Trabajo Social consideró los elementos para la integración de las temáticas que brinden los conocimientos teóricos y prácticos para incidir en las nuevas necesidades sociales; continuar fortaleciendo la investigación en el marco de la estructura curricular, en generar producción académica e investigativa entre la comunidad educativa (cuerpo colegiado, estudiantes y directivos; y enfocar la formación e intervención académica a la transversalidad del conocimiento, para fortalecer los recursos formativos y tecnológicos de los docentes, estudiantes y directivos.

Por lo que este perfil se irá construyendo en el transcurso del proceso formativo, en la medida en que se van abordando los elementos teóricos y las situaciones problemas que se generan en una realidad social determinada; y se interviene en ellas para solucionarlas. El egresado de la licenciatura en Trabajo Social, será competente porque habrá construido las bases de su aprendizaje; entendiendo este como cambiante por lo que discernirá la necesidad de la actualización permanente y del autoaprendizaje. De igual manera porque cuenta con los elementos comunes a diversas profesiones que le permiten adaptarse a situaciones y contextos diversos.

El campo de actuación profesional del trabajador social comprende gran diversidad de ámbitos de desempeño (todos aquellos sectores poblacionales que precisan de una atención especial): tercera edad, personas con discapacidad, personas maltratadas, (en especial mujeres, menores y ancianos), reclusos, víctimas de terrorismo, inmigrantes, menores de edad, exclusión social, minorías étnicas, drogodependencias y adicciones, emergencia social, prostitución, medio ambiente, peritaje social entre otros ámbitos. Para el caso de su intervención en las políticas públicas y los campos profesionales en los que se desempeña corresponden a:

- Instituciones de salud públicas
- Empresas (Desarrollo de Recursos Humanos)
- Establecimientos de salud privados
- Seguridad social



- Establecimientos de educación y cultura
- Procuración e impartición de justicia
- Judicial, Sindical (Peritaje Social)
- Instituciones de asistencia social (Tanatología)
- Institutos de docencia e investigación
- Ejercicio libre de la profesión

Las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se definen como otro de los escenarios donde, desde hace más de dos décadas los trabajadores sociales se desempeñan a través del desarrollo de un amplio abanico de funciones y actividades primordialmente en programas para el Desarrollo Humano y el Bienestar Social.

El sector privado o empresarial no es ajeno para su práctica profesional, en donde principalmente desarrolla acciones relacionadas a la capacitación, prestaciones para los empleados, acciones de tipo cultural y recreativo, así como en el ámbito de organización y desarrollo de personal.

En este sentido el profesional egresado de la Licenciatura en Trabajo Social, cuenta con la formación basada en competencia que refleje:

- Elaborar diagnósticos sociales estableciendo las relaciones entre los determinantes de la necesidad y su correspondencia con los recursos disponibles, y delimitando los problemas propios de intervención del Trabajador Social.
- Participar en la planeación, ejecución y evaluación institucional de planes, programas, y proyectos de política social; desarrollando actividades tanto administrativas como educativas.
- Analizar y comprender las necesidades y problemas de índole social, en los niveles individual, grupal y comunitario de la sociedad en general.
- Trabajar de manera colaborativa, en equipo multidisciplinar e interinstitucional.



- Crear y desarrollar modelos de prevención e intervención en la problemática social.
- Identificar las situaciones laborales para incorporar innovaciones a la práctica profesional cotidiana.
- Seleccionar y aplicar técnicas y procedimientos para la búsqueda de información válida, que le permitan reconocer la existencia de los problemas desde la perspectiva tanto cualitativa como cuantitativa.
- Demostrar y difundir respeto y aprecio hacia la diversidad cultural, personas con características que generan discriminación o exclusión social, así como el medio ambiente.
- Actuar en situaciones de riesgo, emergencia o desastres y tomar decisiones que salvaguarden la integridad de familias y comunidades.
- Aplicar las metodologías del Trabajo Social en los ámbitos individual, grupal, familiar y comunitario como unidad de atención de la profesión, promoviendo y organizando grupos comunitarios e institucionales.
- Desempeñar las funciones relacionadas con la gestión, la administración y la dirección.
- Diseño de políticas públicas para la atención de situaciones sociales de riesgo.

Con un giro más empresarial y económico, la Licenciatura en Turismo implementa el principio pedagógico en el que el alumno es el centro del aprendizaje, fomentando la interacción entre el docente-discente y el medio que lo rodea, se brinda acompañamiento y asesoramiento para la realización de la práctica y el desarrollo de proyectos en las diferentes etapas de su formación como Licenciado en Turismo, mismos que son aterrizados en ambientes reales con las necesidades actuales de las diferentes comunidades y sitios de interés turístico.

Se les forma con las habilidades y competencias que den respuesta a las necesidades, la resolución de problemas de su tiempo y del turismo, aportando al sector de manera positiva; es fundamental la vinculación de la teoría con la práctica y la implementación de



escenarios reales; los proyectos desarrollados son afines a las asignaturas dentro del plan de estudio y su aplicabilidad, viabilidad y son evaluadas de forma constante con porcentajes en los periodos establecidos de valoración.

La escuela se encuentra en un proceso constante para impulsar acciones dirigidas a un modelo de enseñanza pertinente; que se traduce en capacitación e implementación de nuevos instrumentos, estrategias de aprendizaje y evaluación adoptados por los docentes para el proceso de enseñanza –aprendizaje; mismo que se ha generado conforme a los resultados observados y analizados del entorno, de la demanda educativa afín, las necesidades manifestadas por empleadores y egresados inmersos en el campo laboral del sector turístico.

Actualmente la escuela cuenta con un proyecto de investigación, dirigido a la cultura turística de la comunidad local, residentes; en el que participan estudiantes impartiendo pláticas de sensibilización y coadyuvando con la población y el sector del turismo de nuestro Estado, lo anterior es derivado a la necesidad observada en el sector, en este momento no se brindan servicios directos a la comunidad, sin embargo, el desarrollo de proyectos turísticos que involucren comunidades vulnerables, la impartición de pláticas en escuelas de nivel medio superior con el objetivo de incentivar a los jóvenes e involucrarlos con la actividad turística, el aprecio a la cultura y tradiciones; conforman parte de actividades que impactan en la comunidad, no obstante, se están realizando trabajos para llevar los proyectos a otro nivel más productivo, creando nuevos productos turísticos, respetando e involucrando a las comunidades y sus recursos, para generar nuevas formas de empleo y de contribución.

Conforme al plan de estudios vigente, se realizan proyectos académicos encaminados al turismo sustentable, alternativo, implicando actividades para inducir a la conservación del medio ambiente, formando profesionales responsables, los proyectos como bien se mencionan forman parte integral del desarrollo de alumnos y entre las actividades de aprendizaje para el desarrollo de las competencias, así mismo se han dirigido los esfuerzos para direccionar proyectos al turismo inclusivo con cursos y actividades en Braille y otras.



La escuela de Turismo, al ser pionera en el Estado, mantiene una vinculación con instituciones y empresas del sector turístico, concerniente a lo anterior, se han generado proyectos vinculados con la comunidad académica, mismos que contribuyen a la sociedad y han nacido en la escuela y continúan siendo efectuados por otros organismos de gobierno, algunos de ellos dirigidos por egresados.

Referente al desempeño laboral de los egresados en los diferentes sectores del turismo y el perfil de egreso, se han aplicado encuestas y conforme a los resultados obtenidos de empresarios o exalumnos; indican contar con las competencias, habilidades para la solución de problemas actuales de su entorno, enfatizando que es necesario la actualización de nuevas tecnologías, softwares actualizados y aplicados en el campo laboral, así mismo la necesidad de implementar un inglés técnico especializado al turismo que les permita mejores posibilidades de empleo, al igual una tercera lengua; algunas observaciones que se considerarán en la actualización del Plan y Programa de Estudios.

Conforme a la última encuesta aplicada a los egresados de la Licenciatura en Turismo se apreció que en el segmento laboral el 60% se encuentra inserto entre el área de hotelería y en servicio de guías de turistas, el 15 % en el servicio de alimentos y bebidas y el 25% se diversifica en áreas como: casinos, bancos, agencias de viajes, sector gobierno y educativo; es importante resaltar que el 90% se encuentra laborando en el sector privado en grandes y medianas empresas, algunas de ellas con proyección y cobertura internacional.

Con el objetivo de consolidar el perfil de egreso en las etapas finales de la formación profesional, los estudiantes desarrollan en octavo semestre la asignatura de Práctica Profesional adquiriendo experiencia por medio de ambientes de enseñanza y aprendizaje reales y facilitando la inserción laboral. La Práctica Profesional se realiza durante el octavo semestre, de manera guiada y supervisada, así mismo relacionado con el programa educativo, en su desarrollo le permitirá al estudiante aplicar las competencias adquiridas y/o desarrollar otras nuevas asociadas con el perfil de egreso, involucrando situaciones en un ambiente profesional real y facilitando la inserción laboral. La práctica profesional genera calificación, el estudiante debe cumplir como mínimo 960 horas para acreditarlas,



en un periodo de cuatro meses, para hacerse acreedor de los 19.2 créditos correspondientes.

En lo concerniente al Servicio Social es el trabajo supervisado que permite al estudiantado retribuirle y contribuir con la sociedad, desarrollando las competencias de egreso en contextos reales, podrá ser realizado cuando haya cubierto el 70% de los créditos totales del plan de estudios, es decir tenga acreditados 271 créditos (séptimo semestre). El Servicio Social no genera calificación cuantitativa y/o cualitativa, solo se acredita, debiendo ser un requisito previo al desarrollo de la Práctica Profesional durante el octavo semestre.

Dentro de la escuela se realiza una programación semestral de actividades y pláticas con el propósito de informar, sensibilizar y prevenir adicciones, violencia, Bullying, acoso sexual, suicidio, embarazo y cuidado de la salud, en la que se invitan instituciones especializadas en los temas, estas actividades de inclusión y equidad no conforman parte de una unidad de aprendizaje, y por lo tanto algunas de ellas no son evaluadas, pero si coadyuvan a la formación integral del estudiante; en el plan de estudios por medio de las unidades de aprendizaje de deontología turística, se enfocan temas de ética y valores en el entorno turístico, al igual en otras se dirigen esfuerzos para la obtención de competencias de los egresados y sensibilización de los mismos al conocimiento, conservación de la cultura y patrimonio y cuidado del medio ambiente mismas que son medibles y evaluadas.

El licenciado en turismo es competente para generar, desarrollar e implementar planes, proyectos, programas, iniciativas y productos en las organizaciones turísticas de la economía social a escala local y regional garantizando su viabilidad económica, social y ambiental, competencias adquiridas durante su formación y con la implementación de acciones antes descritas para la consolidación de las mismas.

El egresado tiene la capacidad de organizar procesos administrativos en organizaciones del sector, determina el impacto económico de la actividad turística, con principios de responsabilidad social, aplicando el manejo de técnicas y estudios de mercado para la comercialización de productos turísticos;



Diagnostica, diseña desarrolla y plantea propuestas y proyectos de investigación que den respuesta a problemáticas y contribuyan al avance del sector turístico, aplicando los distintos métodos y técnicas de investigación. De igual forma analiza conceptos teóricos básicos del turismo, características, aspectos históricos, culturales y ambientales en diferentes regiones, contando con una mejor visión de estudio del fenómeno turístico, para establecer propuestas de solución a las necesidades actuales. Aplica en el ámbito profesional los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación, involucrándose en diferentes empresas del sector turístico, interactuando en entornos reales que le permiten poner en práctica sus competencias y habilidades, e interacciones comunicativas coadyuvando en un mayor dominio de otros idiomas.

La actividad turística y gastronómica, de acorde a la creciente globalización y a los diferentes nombramientos de las gastronomías de países como Francia, China y México, impulsan actualmente, el proceso de reestructuración de las plantillas educativas y programas de los futuros egresados de las correspondientes licenciaturas, con aportaciones potenciales con una visión que permitan la salvaguarda, conservación, desarrollo y despunte del patrimonio turístico - gastronómico cultural local, regional y nacional. Es por ello que en el Instituto Campechano se tiene la oferta educativa de Licenciado en Gastronomía.

En la actualidad, la demanda de profesionales especializados en el arte culinario se ha incrementado considerablemente debido al repunte del arte gastronómico y su estudio, no sólo en nuestro país sino a nivel mundial y más ahora que la culinaria es considerada como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, razón por la cual se necesita cada día más personal especializado y capacitado para desempeñar las exigencias culinarias de los turistas que lleguen a visitar nuestro país y el Estado. Con todo esto, el egresado de la carrera en Gastronomía, contará con un campo de trabajo amplio y diverso que abarca, desde distinguidos restaurantes hasta la industria de la alimentación.

El estudio de la ciencia gastronómica se ha convertido en una excelente opción para el desarrollo profesional de los jóvenes mexicanos. Es importante destacar que esta disciplina



exige poner especial atención a las tendencias del mercado y adaptar el producto a las diversas psicografías del cliente, y más aún demanda el rescate, salvaguarda y difusión de las tradiciones gastronómicas del país y de nuestro Estado. No se omite el manifiesto de que nuestra cocina mexicana y propiamente la cocina campechana, forman ahora parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, por lo tanto, esta exige cada vez más personal capacitado para su preservación.

La Escuela de Gastronomía del Instituto Campechano, enfoca su enseñanza a la planeación y operación de establecimientos de alimentos y bebidas, la prestación de servicios con calidad y excelencia, así como a la investigación de la cultura culinaria.

Es necesario que los alumnos reciban una formación gastronómica de tal magnitud que les permita investigar, planear, promover y operar servicios de alimentos y bebidas dentro de un alto nivel de calidad y que contribuya a la solución de los problemas observados en el ámbito del turismo como son: higiene, presentación y oportunidad en la prestación del servicio.

Con un enfoque empresarial y de marca, en el Instituto Campechano se ofrece el Plan y Programa de Estudio de la Licenciatura en Mercadotecnia, la cual atiende a una exigencia social de transmitir el mensaje empresarial mediante estrategias de difusión, inserción al mercado; en donde la finalidad es captar el interés del público.

En relación a la equidad social y de género, se forja el interés por generar conocimiento especializado en los alumnos en temas como justicia social, violencia estructural y de género, a través de manera externa en participación con la dirección de la Unidad de Género Institucional.

En temas de inclusión, de la misma manera se establecen alianzas con la Unidad de Género del IC para el combate a la discriminación y violencia que se ejerce contra las personas en situación de discapacidad, además de contar con asignaturas que dentro del Programa de Estudios que tienen temas relacionados como es el caso de Introducción al Derecho Público y Privado. El Plan de Estudios de Mercadotecnia cuenta con asignaturas que generan



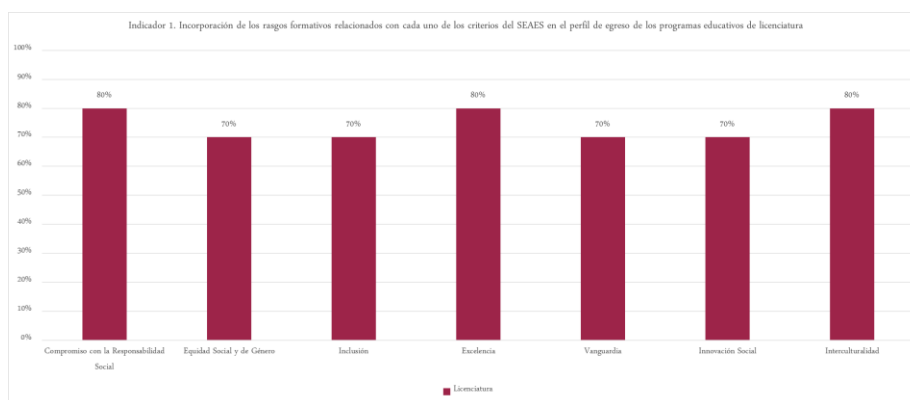
capacidades productivas e innovadoras, lo cual la convierte en un programa de excelencia. Además, que la implementación de habilidades digitales y uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, posibilitan a los egresados en términos de los desafíos presentes y futuros del contexto cultural, social, profesional, productivo y ambiental.

La Licenciatura en Mercadotecnia cuenta dentro del programa de estudios asignaturas que apoyan a los estudiantes a entender el reconocimiento y priorización de las necesidades de las personas y sus comunidades, para el diseño de proyectos innovadores, impactando a los egresados como formadores de innovación social dentro del ámbito profesional.

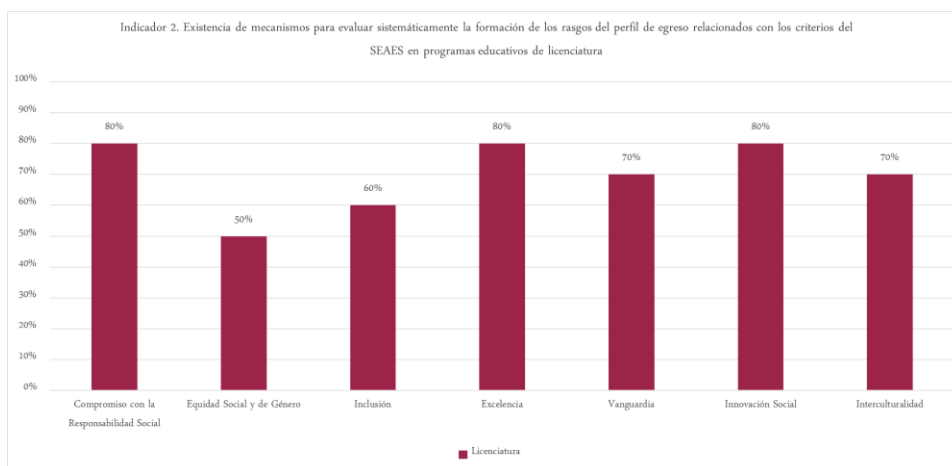
En temas de Interculturalidad, los proyectos que realizan los mercadólogos en formación, reflejan agendas colectivas y de bienestar común, en conjunto con otras escuelas hermanas de nuestra institución.

Sin embargo, falta el diseño de mejores ambientes para el ámbito de la equidad social y de género, combatir las brechas de desigualdad que ocurren dentro de los diversos campos disciplinares, en términos de ingreso, seguridad, educación, salud, vivienda, género, lenguaje, entre otros. De igual manera mejorar la inclusión en el Programa de Estudios, diseñando estrategias específicas dentro de los distintos campos disciplinares, que eliminen o disminuyan las prácticas de marginación y exclusión sociales.

De esta manera se concluye el análisis del ámbito de Formación Profesional de Estudiantes, teniendo entre ellos algunos resultados en indicadores SEAES de manera general:



De los 10 PE reportados, se observan los porcentajes del rasgo formativo en relación al perfil de egreso de manera institucional



La evaluación sistemática que se realiza en el cumplimiento del perfil de egreso impacta los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social, Excelencia e Innovación Educativa en un 80%, en comparación con los restantes.

III.2 ÁMBITO: LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA.

Exponer acerca de los docentes y su nuevo rol en la enseñanza, es fundamental para comprender el cómo aprenden los estudiantes, en los diez PE del Instituto Campechano, se tiene claramente identificado el rol del maestro como facilitador de la construcción de competencias en los estudiantes; al igual que un agente de cambio, al ir adoptando nuevas estrategias, tendencias en educación y demás que es parte fundamental del éxito de los estudiantes.

Para la Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo” en consonancia con su misión, principios y funciones posiciona a los docentes con características específicas orientadas a la responsabilidad social, respaldadas por estrategias de profesionalización que incluyen incentivos, espacios de colaboración y mejores condiciones de trabajo. La formación docente, además, incorpora enfoques pedagógicos innovadores para preparar a los profesores en la promoción de aprendizajes situados y contextualizados mediante casos, problemas y proyectos.



Existen espacios de deliberación y colegiadas para la formación colectiva y entre pares. Los sistemas de evaluación del desempeño reconocen y promueven el uso de dichos enfoques, y el compromiso social surge del fortalecimiento de las capacidades docentes, facilitando el diálogo entre maestros y actores sociales para enriquecer la reflexión.

En cuanto a la colaboración de las Instituciones de Educación Superior (IES), se prevé la incorporación de estrategias que involucren al personal docente y administrativo. La legislación interna aborda la formación docente con perspectiva de género en la comunidad de las IES, y se brindan programas de apoyo para atender situaciones específicas de violencia de género y discriminación.

Las estrategias utilizadas por los profesores para su formación docente son esenciales para alcanzar objetivos educativos, facilitando el desarrollo de su labor y proporcionando educación de calidad a los alumnos. Asimismo, permiten a los profesores identificar y abordar la diversidad sociocultural, brindando oportunidades de desarrollo y consolidación profesional, manteniéndolos actualizados frente a los cambios constantes en modelos educativos, evaluación y desarrollo curricular. Este proceso fomenta la adquisición de habilidades y conocimientos, respaldado por una actitud analítica y reflexiva.

El perfil, no solo académico sino sociocultural de los docentes, se reconoce y potencia en el ejercicio de su práctica docente, utilizando en beneficio propio sus culturas y lenguas, fomentando temas sobre la diversidad con otros docentes, alumnos o la comunidad escolar en general.

Para lograr una participación efectiva de la comunidad en el ámbito escolar, los docentes desarrollan diversas estrategias como la buena comunicación, generación de confianza y logro de participación activa, ya que es crucial que el docente forme parte activa entre la escuela y la comunidad, siendo parte integral de esta.

Para construir una educación intercultural, la formación docente es esencial. El docente debe ser capaz de reconocer y atender la diversidad dentro de su salón de clases, promoviendo la igualdad, equidad y respeto, fortaleciendo el diálogo e interacción entre



sus alumnos tanto dentro como fuera de la escuela. La inclusión educativa ha tenido un gran impacto en los alumnos, otorgando oportunidades de aprendizaje a todos, fomentando la aceptación de las diferencias y permitiendo la diversidad en toda la comunidad, logrando igualdad de oportunidades en la institución.

Las contribuciones para la mejora y transformación social, orientadas a la formación que ofrece el programa educativo en el marco de la misión institucional, buscan que el alumnado tenga un sentido ético, humanista e inclusivo de equidad e igualdad.

La evaluación en este Plan y Programas de Estudio constituye un proceso de recolección de evidencias integradoras que ofrecen una lectura sobre los dominios del conocimiento, capacidades, desempeños y producción del saber que ha alcanzado el estudiantado a nivel personal y colectivo.

Los grupos colegiados analizan y discuten, dentro de las academias, los avances conceptuales y tecnológicos, estrechamente relacionados con la disciplina, los nuevos enfoques, metodologías y contenidos asociados al contexto para responder a las problemáticas. El resultado de este análisis es congruente con la visión de la docencia expresada en el Modelo Educativo Institucional. Se definen normas y procesos para la profesionalización de la docencia, atendiendo las necesidades asociadas a la generación de esquemas que promuevan el desarrollo de capacidades para la innovación de la enseñanza. Existen mecanismos de evaluación de la profesionalización de la docencia que reconocen las buenas prácticas asociadas a los elementos de vanguardia. A partir de la autoevaluación y coevaluación, se establecen esquemas de mejora continua para el profesorado, asociados a los nuevos escenarios pedagógicos y sociales.

Las estrategias de formación continua de los profesores incorporan las capacidades necesarias para el desarrollo de proyectos de innovación social y su enseñanza. Los sistemas de promoción y evaluación del desempeño docente reconocen y promueven el desarrollo de espacios de innovación a través del diálogo del maestro y otros actores sociales para identificar oportunidades de colaboración en proyectos de innovación social.



En lo que respecta a la Benemérita Escuela Normal (EN) “Profra. Pilar Elena Flores Acuña”, se ha asumido como compromiso de responsabilidad social la formación integral de docentes que den respuesta a necesidades sociales de las comunidades donde laboren, siendo agentes de transformación, que atiendan a los principios institucionales, conscientes de la visión del PE, donde posiciona al docente como el facilitar del logro del perfil de egreso en los futuros docentes de Educación Primaria.

Parar tener una docencia orientada por la responsabilidad social, los maestros deben tener un sentido ético y de pertenencia, reconocer que su práctica profesional debe ejercer una influencia positiva en los estudiantes, promover el pensamiento crítico, la toma de decisiones, el asertividad, responsabilidad, el respeto a las normas y garantizar una educación de excelencia, equitativa e incluyente.

La EN de Educación Primaria tiene una plantilla docente pequeña, que además de ser expertos en Educación Básica, muestran un interés genuino como maestros normalistas, además de la capacitación, actualización y/o habilitación por iniciativa propia; participan de los programas anuales de capacitación ofrecidos por el IC o bien, por los cursos, talleres o diplomados que se derivan de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), en diversas temáticas: investigación, tutoría, uso de las TIC para la enseñanza, actualización en los programas de estudio; lo que implica una constante preparación para los enfoques pedagógicos propuesto para el desarrollo de los PE, y se promuevan aprendizajes situados y contextualizados de acuerdo con la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

En lo que respecta a los temas de evaluación del desempeño, no existe un sistema de promoción o estímulo, los resultados se usan en situaciones de reflexión con relación al proceso enseñanza y aprendizaje, recordando que este tipo de instrumentos tiene cierto grado de subjetividad. Sin embargo, las apreciaciones de los estudiantes con relación a sus docentes son valiosas puesto que permiten tomar nuevas decisiones para la mejora del servicio que se brinda en la EN.

Con relación a la equidad de género la institución ha incorporado en su modelo de gestión acciones en esos temas en todos los ámbitos y niveles de actuación, se trabaja para tener



una institución libre de violencia de género o discriminación, desde la Unidad que la dirige, o bien desde los principios rectores de los programas educativos, y por ende, en el día a día de la vida escolar.

En la Escuela Normal Superior “Prof. Salomón Barrancos Aguilar” (ENSSBA), la estrategia de profesionalización docente se basa en una sólida fundamentación que tome en cuenta la evolución de los saberes pedagógicos, los retos presentes y futuros de la enseñanza, así como las necesidades específicas de la formación de los estudiantes normalistas. Aquí se presenta una fundamentación para dicha estrategia: La pedagogía y la comprensión de cómo se aprende han evolucionado con el tiempo. La estrategia de profesionalización debe reconocer y adaptarse a estos cambios, integrando enfoques pedagógicos modernos y evidencia científica sobre el aprendizaje para mejorar la eficacia de la enseñanza. En los Planes de Estudio 2018 y 2022 el desarrollo de competencias en los estudiantes permite que los docentes se perfeccionen en su ejercicio efectivo de enseñanza. Esto incluye habilidades pedagógicas, capacidad de planificación y diseño de lecciones, manejo del aula, evaluación del aprendizaje y habilidades de comunicación. También promueve un enfoque Holístico en la Formación, reconociendo la complejidad del rol del docente, en donde la estrategia de enseñanza debe adoptar un enfoque que abarque aspectos académicos, emocionales y sociales. La formación debe preparar a los docentes para entender y atender las necesidades diversas de los estudiantes. También el uso de la Tecnología permite a los docentes aprovechar herramientas digitales y recursos enriquecedores. Dado que las aulas son cada vez más diversas, la estrategia debe preparar a los docentes para abordar la diversidad de estilos de aprendizaje, habilidades y antecedentes culturales de los estudiantes. La sensibilidad cultural y la inclusión deben ser componentes integrales de la formación. La estrategia debe fomentar la reflexión crítica entre los docentes, promovéndola como una herramienta para mejorar continuamente la práctica educativa. Los profesionales de la educación deben ser capaces de evaluar su propio desempeño y ajustar su enfoque según las necesidades cambiantes. La estrategia debe enseñar a los docentes a utilizar datos y evaluaciones para informar su práctica, asegurando que las



intervenciones pedagógicas sean efectivas y centradas en el aprendizaje del estudiante. La formación docente debe destacar la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo.

Ante la naturaleza cambiante de la educación, la estrategia debe cultivar la adaptabilidad y la resiliencia en los docentes. Por eso el trabajo de la Academia de la Escuela Normal Superior, promueve el análisis y ajuste de la práctica en el aula.

Otra de las estrategias de profesionalización docente es el fomento del trabajo colaborativo entre docentes a través de equipos pedagógicos dentro de las diferentes academias por semestre. Se establecen reuniones regulares para la planificación conjunta, discusión de prácticas y resolución de desafíos pedagógicos, analizan resultados y comparten experiencias, esto facilita la comunicación y colaboración entre los profesionales de la educación, se organizan eventos, seminarios o encuentros periódicos donde los docentes puedan presentar y discutir sus prácticas pedagógicas, se comentan evaluaciones formativas que proporcionen retroalimentación oportuna de los avances de los estudiantes y orienten la enseñanza. Además del diseño de herramientas de evaluación, como rúbricas, portafolios y proyectos, para medir el progreso integral, se fomentan procesos de evaluación colegiada, donde los docentes colaboran en la revisión de metodologías y la mejora continua de las prácticas de evaluación, se establecen criterios claros y transparentes.

La mayoría de los docentes de la ENSSBA están contratados por horas, solo un docente cuenta con horas de tiempo completo. Reconocer el mérito y la dedicación de los docentes, teniendo en cuenta las necesidades individuales del mismo, se logra al ofrecerles la participación en cursos, talleres y conferencias relevantes para su crecimiento profesional. Los logros y buenas prácticas de la profesionalización docente, individuales y colectivos, tales como investigación educativa, producción de recursos educativos, proyectos de innovación orientados a la transformación de la relación pedagógica, se pueden constatar en los productos desarrollados desde cada asignatura en el plan 2018 y 2022. Por ejemplo, en el desarrollo de investigaciones que abordan problemáticas específicas del contexto educativo, al generar conocimiento valioso para la comunidad educativa, presentación de



carteles científicos, entre otros. La profesionalización docente en las escuelas normales puede tener impactos profundos en el aprendizaje y la enseñanza, así como en la conexión entre la mejora educativa y la sociedad. Además, la realización de proyectos de cooperación con los niveles educativos previos puede fortalecer estos impactos sustanciales en la calidad de la formación de los educadores. Este proceso implica la actualización constante de los métodos pedagógicos, la incorporación de enfoques innovadores y la adaptación a las cambiantes necesidades educativas. La profesionalización docente en las escuelas normales no solo se limita al ámbito académico, sino que tiene un impacto más amplio al conectar la mejora educativa con las necesidades de la sociedad y al promover una educación continua y contextualizada. La cooperación con los niveles educativos previos fortalece aún más estos impactos, contribuyendo a un sistema educativo más coherente y centrado en el estudiante.

Para la Escuela de Educación Artística, la plantilla académica está integrada por 20 docentes, donde 11 son mujeres y 9 hombres, de los cuales una mujer forma parte de la coordinación de la Unidad de Género de la institución, funge como enlace y esto permite que los docentes y alumnos de la escuela estén en constante atención y capacitación con temas referentes a la equidad de género e inclusión, por medio del área de tutorías se realizan actividades donde se trabaja sobre el respeto a la diversidad.

Los docentes de Educación Artística, por medio de las planeaciones de cada una de las asignaturas propician actividades de integración donde los alumnos desarrollan las competencias de las unidades de aprendizaje y a su vez forman una interacción colectiva en la realización de dichas actividades.

Al igual que los docentes de otros PE, los de la Licenciatura en Educación Artística se actualizan y capacitan con los cursos que ofrece el IC. De igual manera se les brinda la oportunidad de tomar cursos en diferentes instituciones que vayan dirigidos hacia su área de conocimientos, esto con la finalidad de seguir cuidando la calidad de enseñanza y la actualización de nuestros docentes.



En la Escuela de Artes Visuales, los docentes son profesionales que deben estar altamente capacitados en sus diferentes áreas de aprendizaje y deben contar con la experiencia necesaria dentro del campo de la enseñanza, ya que cada uno de ellos desempeñan un papel clave en la formación y el desarrollo académico de los estudiantes, al ser especialistas en la creación de ambientes efectivos de aprendizaje, así como ser capaces de diseñar planes de estudio que sean pertinentes y adecuados para los educandos.

Son los encargados de estimular el pensamiento crítico por medio de la investigación, relevancia de los datos, encuestas, buscar soluciones, analizarlas y presentarlas a los demás, forjar una mentalidad abierta para poder procesar la información y llegar a una conclusión objetiva. Son también capaces de crear un ambiente de tolerancia, escucha activa, empatía, responsabilidad para inculcar la resolución de problemas, esto también debido a que los contenidos de la licenciatura trabajan en conjunto con las emociones es preciso que las y los docentes desarrollen y habilidades socioemocionales que permitan al alumno aprender a manejar estas mismas habilidades.

El perfil de algunos de nuestros docentes les permite ser conscientes de la importancia del patrimonio de nuestro estado y costumbres lo que los hace transmitir la preservación de este patrimonio y valores a través de la escultura, pintura, grabado, instalaciones entre otros.

A través de los programas de estudio se fomentan espacios de inclusión para aquellas personas que por alguna razón manifiesten alguna capacidad física o intelectual diversa y que pueda dar lugar a alguna exclusión.

Los docentes de Artes Visuales son responsables de fomentar habilidades de tecnologías de la información para que, mediante estas y con su creatividad el alumno pueda construir nuevas formas de expresarse y transmitir sus conocimientos, de igual manera son guías para que los alumnos puedan desarrollar proyectos personales o grupales, que tengan como fin una transformación social que ayude al enriquecimiento cultural del estado, así como la difusión de nuestras tradiciones a nivel nacional e internacional.



Con el objetivo de mejorar el método de enseñanza aprendizaje las y los docentes introducen en sus programas de estudios nuevos enfoques, métodos, técnicas, que permitan al alumnado apropiarse del conocimiento y ponerlo en práctica, el docente tiene la libertad de abordar su programa de estudio con base al plan de estudios, aplicar las tareas convenientes, así como generar criterios de evaluación pertinentes.

Durante el semestre se realizan dos acompañamientos a los docentes para verificar que se lleven a cabo los contenidos programados dentro de su programa de estudios, de manera bimestral; de igual manera a lo largo del semestre se tienen programadas reuniones de academia, donde se exponen avances de los alumnos, pertinencia de contenidos, ajustes en los temas y medios de evaluación, situaciones de riesgo para atender, entre otros.

De la misma manera, los docentes se capacitan en diferentes áreas, así como también ellos mismos buscan estar en constante formación, en el último año, una maestra se vinculó con la Fundación Spore Initiative de Berlín, Alemania; responsable de generar intercambios para residencias en artes, siendo invitada para la creación de talleres y participación en grupos de trabajo, llevando así parte de su bagaje cultural a otro país.

Los docentes de la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación, centran un especial interés en subsanar las principales problemáticas a las que se enfrenta el estudiante, como son las debilidades en la redacción y ortografía. Asimismo, se considera importante inducir al alumno en el manejo de las nuevas tecnologías, ya que necesitamos generar profesionales que manejen las redes sociales y las nuevas tecnologías con planes y metas definidas. El área de oportunidad en la profesionalización docente es inducir a los docentes en el uso de las nuevas tecnologías. Para el docente el reto se encuentra en el uso y dominio de herramientas de un comunicólogo como son la radio, redes o televisión; esto incluye también preparar a los docentes para entender y atender las necesidades diversas de los estudiantes.

La integración de la tecnología debe preparar a los docentes para aprovechar herramientas digitales y recursos enriquecedores. La estrategia debe ser proactiva al abordar los retos actuales y anticipar las tendencias futuras en la educación. Esto implica la capacidad de los



docentes para adaptarse a cambios en el entorno educativo, como la diversidad estudiantil, el uso de nuevas tecnologías y la implementación de enfoques innovadores. Dado que las aulas son cada vez más diversas, la estrategia debe preparar a los docentes para abordar la diversidad de estilos de aprendizaje, habilidades y antecedentes culturales de los estudiantes. La sensibilidad cultural y la inclusión deben ser componentes integrales de la formación. La estrategia debe fomentar la reflexión crítica entre los docentes, promoviéndola como una herramienta para mejorar continuamente la práctica educativa. Los profesionales deben ser capaces de evaluar su propio desempeño y ajustar su enfoque según las necesidades cambiantes. La formación docente debe destacar la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo; y estar preparados para trabajar de manera efectiva con compañeros docentes, padres y otros profesionales para maximizar el apoyo a los estudiantes.

La mayoría de los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación están contratados por horas, solo un docente cuenta con horas de tiempo completo. Se necesitan recursos federales para la mejora de la infraestructura escolar, proporcionando espacios educativos seguros y adecuados. Garantizar recursos suficientes, como material didáctico y tecnológico, para apoyar la enseñanza. La profesionalización docente en la escuela de Ciencias de la Comunicación puede tener impactos profundos en el aprendizaje y la enseñanza, así como en la conexión entre la mejora educativa y la sociedad.

La profesionalización promueve un enfoque inclusivo, abordando la diversidad presente en el aula. Los educadores en formación aprenden a adaptar sus métodos para atender a estudiantes con diversas habilidades, estilos de aprendizaje y antecedentes culturales. La investigación educativa se convierte en un componente clave de la formación docente. Los futuros educadores aprenden a aplicar enfoques basados en evidencia, mejorando la toma de decisiones fundamentadas en la investigación. La licenciatura en Ciencias de la Comunicación puede desempeñar un papel activo en la comunidad local, colaborando en proyectos educativos que aborden problemas específicos. Esto no solo beneficia a la



sociedad, sino que también brinda a los docentes en formación experiencias prácticas en contextos del mundo real.

El docente en Trabajo Social es un facilitador del aprendizaje, que además de poseer una sólida formación profesional, también cuente con pericia, destreza y voluntad para desempeñar diversas funciones, tales como las de discusión, monitoreo, diseño y gestión del conocimiento, así como la de demostrar habilidades en el manejo de múltiples medios y herramientas tecnológicas. Por ello, debe estar preparado para enseñar y promover un aprendizaje creativo, crítico, que estimule la comunicación, la sensibilidad social y el espíritu emprendedor, porque en este sentido, nadie puede enseñar lo que no tiene.

En este universo interconectado por redes de comunicación, el docente como facilitador diseñará diversas estrategias y seleccionará medios y materiales que faciliten un aprendizaje significativo, siendo su tarea la de realizar un diseño contextualizado de guías metodológicas que considere las características del estudiante, sus estilos de aprendizaje y su conocimiento previo, así como la identificación de las unidades de aprendizaje básicas del espacio curricular a su cargo, para un óptimo desarrollo de las competencias profesionales y generales.

En este sentido, no basta con emplear plataformas y herramientas tecnológicas, pues se requiere de un modelo pedagógico que valore la gestión del conocimiento, de una enseñanza facilitadora y promotora del aprendizaje, del mismo modo que el fomento a una cultura de autonomía en el estudiante y la formación de comunidades de aprendizaje.

La Escuela de Trabajo Social se destaca dentro del Instituto Campechano por ser la única que cuenta con un cuerpo colegiado que desarrolla funciones de investigación, docencia, tutorías y vinculación. En el 2020 se encontraba integrado por un PTC, tres docentes con 40 horas y dos de asignatura, ninguno formaba parte del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ni al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONAHCYT. Actualmente este cuerpo colegiado está integrado por un Candidato SNI, cuatro PTC con perfil deseable PRODEP y dos docentes con 40 horas que se van perfilando para obtener el mismo reconocimiento. Se vislumbra que en un periodo de tres años se cuente con siete



docentes con perfil deseable PRODEP y dos SNI-C, así como el reconocimiento de un Cuerpo Académico en formación.

Desde el 2021, los docentes investigadores han incrementados su productividad con relación a publicaciones de libros, capítulos de libro y artículos, también han contribuido a la organización y asistencia a eventos académicos de corte institucional, estatal, regional, nacional e internacional. Durante el 2023 el cuerpo colegiado ha organizado de manera interna seis eventos académicos que van desde conversatorios, coloquios de prácticas, encuentros con egresados, Conferencias Magistrales con invitados destacados a nivel nacional dentro del gremio profesional, foros interdisciplinarios por mencionar algunos. Para el 2024 se tienen contempladas en la agenda de trabajo un número similar de actividades; teniendo ya confirmados el dos Congresos Nacionales e internacionales para los meses de noviembre.

De igual manera el Cuerpo Colegiado pertenece a las siguientes redes de investigación en los que colaboran con investigaciones y productos académicos: Red de Trabajo Social y Familia, Red de Trabajo Social y Género, Red de Trabajo Social y Envejecimiento, Red Disciplinar de Trabajo Social y Red de Investigación de Trabajo Social y Salud. También hay tres docentes que son miembros de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIETS) y cuatro en la Red Multidisciplinar de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación (MultiCAGI). Durante el año en curso se destaca la participación de al menos tres docentes en eventos organizados por las redes mencionadas, dando un total de participación en seis eventos académicos externos hasta el momento.

Este tipo de actividades han contribuido a la generación de elementos teóricos metodológicos publicados en los libros que están a disposición en bibliotecas digitales y físicas, mismos que se retoman para el trabajo dentro del aula. Además, con estas prácticas incentivan a los alumnos a participar en investigaciones que contribuyen también al desarrollo de tesis como opción de titulación.



Las actividades relacionadas al rescate y difusión de la cultura maya son elementos primordiales dentro de las actividades académicas institucionales, ya que se han realizado actividades como lotería maya, talleres de lengua maya al personal, colaboración en traducción de carteles, diseño y ejecución de proyectos comunitarios con el mismo fin, difusión a través de las redes sociales más populares.

Por su parte, la Escuela de Turismo se encuentra actualmente integrada por 15 docentes, 1 de ellos con 40 horas dirigida la descarga académica a tutorías e investigación, mismo que ha generado proyectos que impactan a la localidad en la que se desarrolla el turismo, mismo que se encuentra formando su expediente para ser perfil deseable PRODEP.

En lo concerniente a la capacidad y competitividad académica, se han dirigido esfuerzos y los cursos de capacitación hacia el personal docente, mismo que han sido certificaciones y cursos especializados en las necesidades del sector turístico, como es desarrollo de productos y programas enfocados al turismo. Sin dejar a un lado que es necesario mayor capacitación y actualización al personal académico en métodos didácticos, tutorías, enfocados en el aprendizaje del estudiante que coadyuven en la formación integral del educando, al igual se han realizado trabajos y políticas institucionales con el objetivo de unificar criterios apegados al Modelo Educativo institucional.

Los múltiples retos que enfrentan los profesionales del sector turístico hacen necesario que su formación posibilite al análisis y la comprensión para dar respuesta a las necesidades del ámbito del turismo. Por lo anterior con el objetivo de atender los fines, propósitos y las necesidades básicas de aprendizaje de sus estudiantes, la actualización retoma los enfoques sobre la teoría del conocimiento constructivista y por competencias, misma que insta a proporcionar al estudiante las herramientas propicias para generar el conocimiento y poder dar respuesta a situaciones, así mismo con el enfoque socioeducativo y la psicología humanista. Para generar el aprendizaje significativo es importante la vinculación estrecha de los contenidos y los conocimientos (previos y nuevos) para la aplicación e interacción con su medio, mediante un proceso dinámico, participativo con la



implementación de prácticas en contextos y escenarios reales del sector turístico, orientando la enseñanza a la acción.

Originar y aplicar el conocimiento son elementos que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se explica, comprende y percibe la realidad; el conocimiento se enriquece e incrementa a diario; por lo cual es importante la implementación de principios pedagógicos en el que el alumno es el centro del aprendizaje, por lo tanto, la importancia de conocer sus conocimientos previos, fomentando la interacción entre el docente-alumno y el medio que lo rodea, motivando al alumno por medio de un acompañamiento y asesoramiento para la realización de la prácticas y el desarrollo de proyectos en las diferentes etapas de su formación como licenciado en turismo.

El docente es el agente del proceso de aprendizaje, mismo que tiene el control de contenidos, estilos, método y estrategias didácticas, el aprendizaje debe ser significativo, en el cual el alumno manifieste una actitud positiva para aprender, activando sus saberes previos y potenciar el nuevo conocimiento, mediante la implementación de diversas estrategias que aporten a los diferentes estilos de aprendizaje en todos los discentes, así mismo el uso de materiales didácticos apropiados conforme a los diversos contenidos, por lo tanto para el proceso de enseñanza-aprendizaje para la formación de licenciados en turismo es indispensable la planificación, partiendo desde el diagnóstico, reflexión para un diseño del plan de trabajo, la ejecución considerando la generación de ambientes de aprendizaje idóneos y la evaluación. Para formar licenciados en turismo con las habilidades y competencias que den respuesta a las necesidades, la resolución de problemas de su tiempo y del turismo, aportando al sector de manera positiva, por lo anterior la relación entre el docente y el estudiante es fundamental para el aprendizaje, misma que debe ser triangular, alumno, docente y el contenido idóneo actualizado permitiendo que el estudiante construya su propio conocimiento; promoviendo la adquisición de saberes disciplinares, el desarrollo de habilidades, destrezas, valores y actitudes, posibilitándolo a



la toma de decisiones, y solución de problemas, como resultado de su participación en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales.

Los docentes comprenden que el aprendizaje es personal, centrado en objetivos y que necesita una continua y constante retroalimentación. Para la apropiación de las competencias genéricas y profesionales del licenciado en turismo, los enfoques didáctico-pedagógicos que vinculen de manera estrecha los contenidos y del desarrollo de las áreas, mediante la implementación de estrategias privilegiándose el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo, basado en el desarrollo de proyectos mediante la autogestión, autoaprendizaje y método de casos.

En lo que respecta a los maestros de la Licenciatura en Gastronomía, se tiene la capacitación del personal académico a través de curso, talleres y diplomados de métodos de enseñanza, educación por competencias, tutorías, enfoque centrados en el aprendizaje del estudiante, modelo educativo y su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Contamos con dos docentes adheridos al PRODEP, que de la producción de uno de ellos en los resultados de investigación ha aportado bases para ser reconocida la cocina Campechana con el nombramiento de “Patrimonio Cultural Intangible del Estado” en coordinación con el Gobierno del estado.

El sistema evaluativo docente es a través del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, regida y referenciada a través de la Norma ISO 21001:2018, y se trata del Programa de Evaluación Docente Institucional (EDOCIC), a través del cual se evalúan, de manera semestral, diferentes aspectos relativos al desempeño de nuestro personal académico, como lo son el cumplimiento a la impartición de sus clases, la manera en que se dirigen hacia el alumnado y/o es claro en el desarrollo de sus clases, si favorecen al desarrollo de competencias, el uso de las herramientas tecnológicas de la información, por mencionar algunas.

De igual manera, se establece una programación de capacitación que, obedece a las necesidades de la profesionalización docente, así como complementando en la preparación



de los docentes, se proyecta capacitación en distintas áreas como investigación, pedagogía, actualización, etc.

Es imperativa la aportación social de las unidades de aprendizaje del PE a través de actividades como son, la participación y difusión de tradiciones locales, regionales y nacionales, mediante concursos, visitas a instituciones de gobierno o del sector privado.

Al concluir cada periodo académico, en la mayoría de las unidades de aprendizaje se desarrollan proyectos, en los que el impacto hacia nuestros educandos va desde el emprendimiento, hasta el fomento humanista en su actuar diario. También se les prepara para conocer la vida profesional a través de proyectos que pueden ser foros, congresos, festivales, entre otros. Donde el estudiante tiene bajo su responsabilidad la planeación total del evento, con acompañamiento del docente y personal directivo.

Los docentes de la Escuela de Mercadotecnia desempeñan un papel esencial en la formación de profesionales capacitados y competentes en el campo del marketing. Su ámbito profesional abarca la enseñanza de conceptos fundamentales y avanzados en mercadotecnia, estrategias de marketing, investigación de mercado y tendencias de la industria. Además de la transmisión de conocimientos teóricos, estos profesionales a menudo integran experiencias prácticas, casos de estudio y proyectos prácticos en sus métodos de enseñanza.

Los docentes de Mercadotecnia también participan activamente en la investigación académica y aplicada, contribuyendo al avance del conocimiento en áreas clave del marketing. Mantienen una conexión con la industria, ya sea a través de colaboraciones, conferencias o proyectos conjuntos, asegurándose de que sus enseñanzas estén alineadas con las demandas cambiantes del mercado.

Además, el ámbito profesional de los docentes de Mercadotecnia implica el asesoramiento a estudiantes en sus trayectorias académicas y profesionales, brindándoles orientación sobre oportunidades de la carrera, desarrollo de habilidades y conexiones en la industria.



En resumen, estos educadores desempeñan un papel crucial en la preparación de futuros profesionales de marketing, contribuyendo al crecimiento y desarrollo del campo.

En relación al compromiso con la responsabilidad social, los docentes elaboran actividades formativas con un enfoque de conciencia social y participación ciudadana dirigidas al fortalecimiento del tejido social, en asignaturas como mercadotecnia social, hay un docente investigador con distinción PRODEP que aporta con su investigación en el avance de mejoras académicas.

Así mismo en temas de equidad social y de género e inclusión, nuestros docentes participan activamente en todas las actividades que realiza la Unidad de Genero del IC, para luego permear con las actividades académicas de cada docente.

De igual manera los docentes enseñan a desarrollar a los alumnos habilidades socioemocionales que permitan fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.

Sin embargo, para seguir profesionalizando a los maestros en temas de equidad de género e inclusión en nuestra escuela de mercadotecnia, nos falta implementar algunas estrategias como:

Diagnóstico de Necesidades:

Realizar un análisis exhaustivo de las necesidades y brechas de conocimiento en relación con la equidad de género e inclusión entre los profesores de mercadotecnia.

Obtener retroalimentación de los docentes sobre sus experiencias y percepciones actuales en relación con la diversidad y la inclusión en el aula.

Recursos Educativos Especializados:

Proporcionar recursos educativos especializados, como materiales de lectura, videos y estudios de caso, que ayuden a los docentes a comprender mejor los desafíos y las oportunidades relacionadas con la equidad y la inclusión en el contexto de la mercadotecnia.



Apoyo en el Desarrollo de Contenidos de Curso:

Ofrecer apoyo y orientación a los docentes para desarrollar contenidos de curso que reflejen la diversidad de perspectivas y promuevan la equidad de género e inclusión.

Fomentar la integración de ejemplos y casos de estudio que destaquen estrategias de marketing inclusivas.

De esta manera podemos concluir que, en el ámbito de Profesionalización de la Docencia, se tienen avances significativos en la conciencia del docente en llevar la competencia adquirida por el alumno a la práctica (saber y saber hacer). El conocimiento de un SGOE le brinda las bases y recursos para el diseño de sus actividades diarias, el seguimiento a través de las academias, la retroalimentación de la evaluación docente y demás.

De igual manera, la capacitación y actualización del maestro son medios de mejora institucional, por ello el Plan Anual de Capacitación es fundamental de atender y difundir.

El ingreso a PRODEP posibilitó a los 8 docentes reconocidos con Perfil, obtener el beneficio y distinción, lo cual es de impacto en indicadores institucionales. Y es de resaltar las funciones de la Unidad de Género del IC que orienta y brinda bases no sólo a docentes, sino a los alumnos y personal administrativo-directivo.

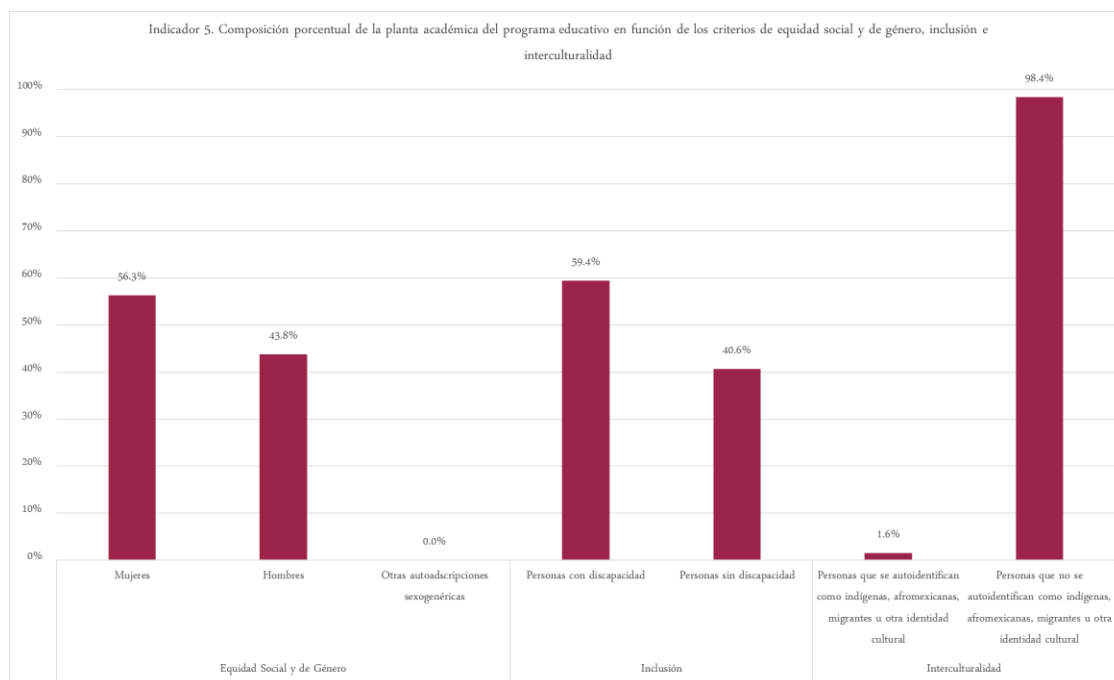
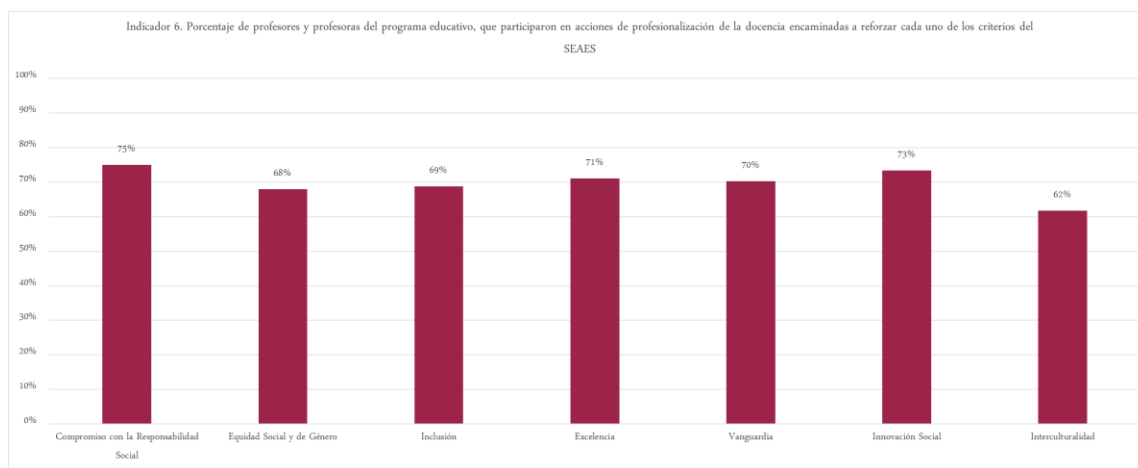
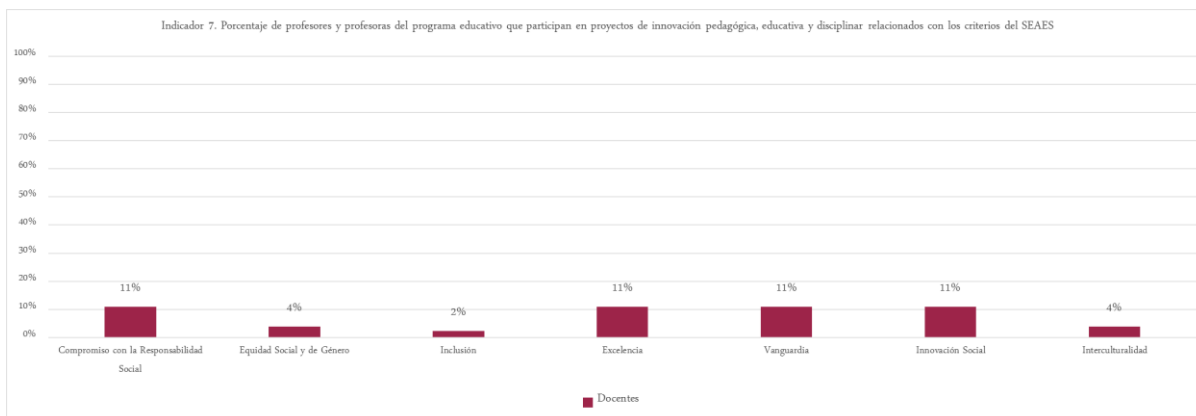


Tabla donde se presenta el total de docentes en función a los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad; donde la inclusión se refiere más a la debilidad visual entre los docentes.



Participación de los docentes en capacitaciones encaminadas a atender los criterios de SEAES, en su mayoría enfocado al compromiso con la responsabilidad social e innovación social.



Se presenta el porcentaje de docente en proyectos de investigación que impactan los criterios de SEAES, en su mayoría son los docentes con Perfil PRODEP.

III.3 ÁMBITO: LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE TSU Y LICENCIATURA.

Con un Modelo Educativo y un Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, se marcan las directrices en la construcción o actualización de los Planes y Programas de Estudio de los diez PE del Instituto Campechano.

Actualmente, la Escuela Normal de Educación Preescolar "Lic. Miriam Cuevas Trujillo" cuenta con dos planes de estudios: el Plan 2018 y el Plan 2022.

Históricamente, las escuelas normales han concebido un currículo diseñado gerencialmente, visualizando al magisterio como meros transmisores de información. Sin embargo, desde la transición de los estudios de formación docente a nivel licenciatura, las comunidades académicas normalistas han abogado por un trato similar al de instituciones de educación superior, capaces de definir su propio currículo; sin embargo, se rigen por la instancia educativa federal, pero participan en los foros de actualización en las regiones sureste.

El surgimiento de culturas digitales ha catalizado procesos de formación masiva y trayectorias personales de aprendizaje, convirtiéndose en plataformas para compartir y divulgar saberes y experiencias. Esto ha ampliado las posibilidades de aprendizaje más allá de las aulas e instituciones educativas.



En coherencia con los fundamentos de los planes y programas de estudio, la Licenciatura en Educación Preescolar adopta un enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad. Este enfoque, desde la pedagogía de las diferencias, busca facilitar la co-construcción de nuevos aprendizajes y, por ende, alcanzar el perfil de egreso deseado. Este enfoque, al transversalizar la diversidad cognitiva y sociocultural, potencia nuevos aprendizajes, promoviendo relaciones interculturales basadas en el respeto a la dignidad humana, la igualdad sustantiva, la inclusión y la formación de un pensamiento crítico y reflexivo.

Desde esta perspectiva, se busca generar una docencia formativa centrada en la promoción y movilización de saberes y experiencias individuales y colectivas que favorezcan la adquisición, construcción y fortalecimiento de nuevos aprendizajes. El enfoque socioconstructivista y sociocultural adoptado se centra en la construcción y desarrollo de experiencias de aprendizaje vivas mediante metodologías como el aprendizaje basado en casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje en el servicio, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje por proyectos, así como la detección y análisis de incidentes críticos.

La actualización del Plan de Estudios 2018 se fundamenta en las tendencias más recientes de la formación docente, perspectivas teórico-metodológicas de las disciplinas de enseñanza en la educación básica, desafíos enfrentados por las Escuelas Normales como instituciones de educación superior, y los marcos normativos y pedagógicos establecidos en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

La malla curricular del Plan de Estudios 2018 se organiza en cuatro trayectos formativos, cada uno integrado por diversos componentes disciplinarios que contribuyen a la preparación profesional de los estudiantes. Estos trayectos son: Bases teórico-metodológicas para la enseñanza, Formación para la enseñanza y el aprendizaje, Práctica profesional y Optativos.

Por su parte, el Plan 2022 y los programas de estudio de la Licenciatura en Educación Preescolar se estructuran en cinco trayectos formativos, articulados y dinamizados por el



trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico. Este plan se fundamenta en un enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica, atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad. La comunidad se posiciona como el núcleo de los procesos educativos, generando aprendizajes para la vida social. Se destaca la flexibilidad curricular para contextualizar la formación de maestras y maestros a las necesidades de los territorios de las entidades federativas donde se encuentran las escuelas normales. La malla curricular se organiza en cinco trayectos formativos: Fundamentos de la educación, Bases teóricas y metodológicas de la práctica, Práctica profesional y saber pedagógico, Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar, y Lenguas, lenguajes y tecnologías digitales.

Ambos planes, desde los primeros semestres, brindan la oportunidad de realizar prácticas profesionales, donde se organizan comunidades de aprendizaje en las cuales se valora tanto el conocimiento y la experiencia de los formadores de la Escuela Normal como la de las maestras y maestros titulares de las escuelas de práctica, junto con el estudiantado normalista. Esto se fundamenta en la premisa de que el saber y el conocimiento se movilizan al situarse en el plano del diálogo de saberes, el debate y el análisis colectivo.

De esta manera, las prácticas profesionales posibilitan la construcción de estrategias de acompañamiento específico por parte de cada docente formador y de los profesionales de las escuelas de práctica. A través de estas prácticas, se establecen vínculos con la comunidad y con los diferentes agentes educativos. Específicamente, los estudiantes tienen la oportunidad de participar en proyectos de colaboración con sus jardines de niños a partir del quinto semestre, lo que les ayuda a comprender y abordar las problemáticas y desafíos identificados.

Los dos planes de estudios dan apertura a las actividades extracurriculares, como componente integral de la formación de las y los estudiantes, impactan al menos en dos dimensiones fundamentales: su bienestar y desarrollo holístico, así como en el enriquecimiento de sus prácticas profesionales. Las escuelas normales cuentan con una riqueza y diversidad destacadas, así como una valiosa experiencia en la organización de



talleres que abarcan expresión artística, literaria, musical y deportiva, entre otras disciplinas. Estas actividades incluyen también proyectos enfocados en el cuidado del medio ambiente, celebraciones dedicadas a los niños y eventos como acantonamientos.

El programa de tutorías institucionales, dirigido actualmente por el Departamento de Orientación Educativa a través del área de tutoría, ha enfrentado desafíos, especialmente en el servicio de psicología de la institución. Aproximadamente 20 casos de alumnas requieren apoyo psicológico, y aunque se ha buscado apoyo externo para trabajar en la salud mental de las estudiantes, en ocasiones, se evidencia la necesidad de un apoyo especializado.

El área de Control Escolar se encarga de elaborar la Convocatoria de Admisión con base en la minuta de trabajo del taller de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) y la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES). La Secretaría General autoriza la convocatoria de admisión, y el área de Comunicación Social la pública con la oferta educativa de los programas de bachillerato y licenciatura disponibles para el ciclo escolar. La convocatoria se difunde en medios impresos, redes sociales de la institución y el portal del aspirante. En el caso de esta escuela, los aspirantes presentan el examen EXANI II de CENEVAL.

En cuanto al procedimiento de inscripción y reinscripción del alumnado, se siguen las políticas de operación del SGOE correspondientes a dicho proceso.

En la Benemérita Escuela Normal “Profra. Pilar Elene Flores Acuña”, mantiene al igual que La Normal de Educación Preescolar, la vigencia de dos Planes de estudio, el 2028 y 2022; se orienta en enfoques situados, problematizadores con metodologías sociocríticas que permiten actuar desde y para la comunidad. Se trata de un programa de estudio teórico-práctico, que genera oportunidades para que los docentes en formación realicen observaciones y prácticas profesionales en diversos contextos: urbanos, marginados, rurales, lo que les permite comprender los desafíos y responsabilidades propias de la profesión docente.



El programa de estudio garantiza que cualquier egresado del bachillerato, independientemente de su acentuación, pueda acceder a la formación docente inicial, pues el perfil de ingreso considera capacidades o habilidades genéricas, y los requisitos de ingreso solo depende de la matrícula autorizada por la entidad, así como el obtener un puntaje igual o mayor a 950 percentiles en CENEVAL, por lo que los que ingresan dependen de sus propias habilidades, a mayor puntaje mayor oportunidad de ingreso. En cuanto a la permanencia y egreso, el programa considera normas de control escolar que son razonables y justas; asimismo, se tiene un programa de acción tutorial para dar acompañamiento a los alumnos durante su trayectoria, a fin de minimizar las situaciones de riesgo de reprobación o deserción; se promueve la inclusión, la perspectiva de género, la equidad y la igualdad, que son rasgos que caracterizan a los docentes, por lo cual son imprescindibles las acciones para fortalecerlas en la institución.

Con relación a la identificación de estudiantes en situación vulnerable, el programa institucional de tutorías permite identificar y atender de manera oportuna los casos susceptibles, siendo una ventaja que la población normalista es de menos de 100 jóvenes y los docentes tienen un mayor acercamiento con ellos. En la escuela no hay alumnos con discapacidad o trastornos que afecten su aprendizaje, entre las necesidades se encuentra más la debilidad visual; aunque la plantilla docente, por su área de formación y de experiencia poseen las herramientas para tratar los casos que pudiesen presentarse.

Por otra parte, el Modelo Educativo de la institución y el de la Licenciatura en Educación Primaria consideran que la excelencia es un elemento imprescindible en su misión y visión, una de las formas de dar seguimiento al logro de la excelencia en el estudiante, es la evaluación formativa desde la Escuela Normal, además de ello las visitas de observación de la práctica profesional del 100% de los alumnos permite evaluar los avances, entablar comunicación con los tutores de básica, obtener información relevante de las competencias que han desarrollado, sus fortalezas y áreas de oportunidad, proceso que se complementa con la reflexión que los estudiantes realizan a partir de la valoración del tutor y de sus



asesores, así como de las academias en las que se presenta y discuten alternativas de mejora de los aprendizajes de los normalistas.

El Programa de Estudio contempla no solo el desarrollo de saberes teóricos y prácticos, sino que define y promueve los entornos digitales para el aprendizaje y la enseñanza, la malla curricular posibilita a los futuros docentes la inmersión en las tecnologías con fines educativos y profesionales; en modalidades híbridas o virtuales.

La Escuela Normal Superior “Prof. Salomón Barrancos Aguilar” formula y reestructura sus Planes de Estudio bajo la conducción de la autoridad educativa estatal. Se respetan los principios de excelencia, apego al entorno o contexto social, con enfoque humanista, social, crítico, comunitario e integral de la educación, entre otros, para la recuperación de los saberes locales.

Los Planes de Estudio vigentes en la Normal Superior enfatizan la importancia del trabajo docente colaborativo en el desarrollo de contenidos curriculares de manera interdisciplinar, articulada y congruente con los contextos socioculturales donde desarrolla su formación y práctica profesional. Plantea la importancia de reconocer los saberes de la comunidad y la diversidad y de las y los estudiantes para diseñar situaciones y progresiones de aprendizaje situados. Retoma la filosofía, historia y sociología en la formación docente. Desarrolla un pensamiento crítico, científico y creativo para innovar la intervención pedagógica. Enfatiza el enfoque comunicativo y prácticas sociales del lenguaje en el desarrollo de cursos relacionados con el lenguaje, la lectura y escritura; impulsa el desarrollo de capacidades para atender a grupos multigrado en contextos rurales, rurales indígenas, urbanos entre otros. Los planes vigentes se articulan por trayectos formativos; con enfoque de género y derechos humanos, interculturalidad crítica y atención a la diversidad, desarrollo socioemocional, inclusión, educación física, artes, salud y sostenibilidad. Se promueve el aprendizaje por proyectos como estrategia de enseñanza y aprendizaje para involucrar de manera activa al estudiantado; también en aprendizaje basado en casos o el basado en problemas, entre otras.



El equipamiento y la infraestructura de la ENSSBA una parte es subsidiada por los recursos federales de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN).

La Escuela de Educación Artística cuenta con un solo Plan de Estudios, uno que está en liquidación y el actualizado en 2023, se mantienen asignaturas que atienden algunos criterios de SEAES, son los programas de estudio y temas de estudio que favorecen la construcción de saberes en el estudiantado. Se realizan prácticas profesionales que proporcionan un acercamiento al ámbito laboral y de manera constante se participa en diversidad de proyectos culturales y sociales de impacto a nivel estatal.

El apoyo de tutorías es fundamental para el progreso en su trayectoria escolar del alumno.

Con la actualización 2023 del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Educación Artística se amplía el abanico de posibilidades de los alumnos en formación y de los futuros egresados para su inserción a diversas oportunidades de empleo.

La Licenciatura en Artes Visuales del Instituto Campechano nace como una necesidad prioritaria en el Estado, de formar un centro educativo especializado en artes visuales para brindar a los jóvenes egresados de bachillerato interesados en esta rama un espacio de formación artística visual, donde puedan continuar sus estudios de nivel superior sin emigrar a otros Estados debido a la falta de centros educativos con esta especialidad, ya que actualmente, nuestra escuela es la única que ofrece el nivel licenciatura. Es vital para la escuela de Artes Visuales no solo ofrecer esta opción de estudio, sino que los jóvenes aprendan y valoren aquellas expresiones artísticas y culturales de nuestro Estado, así como en el plano nacional y extranjero. Forjar personas comprometidas al desarrollo cultural respetuosas de su propio bagaje cultural y el de los demás, capaces de generar proyectos artísticos con los cuales se identifiquen y que tengan como objetivo dar difusión de su propia cultura.

La enseñanza se planifica con base a los planes de estudio; se inicia con la participación del profesor como un guía que orienta al alumno, en una primera fase los docentes aplican una evaluación diagnóstica y posteriormente se introducen los temas que se encuentran en la



instrumentación didáctica, la cual se divide en dos momentos, para finalmente aplicar una evaluación final de aprendizaje, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje los docentes tienen estrategias para estimular su curiosidad de los alumnos y estos se encuentran en constante búsqueda del conocimiento.

Del 100% de los alumnos que ingresan una generación solo el 1% es causa de baja, esto debido a motivos como los económicos, personales o reprobación.

Los estudiantes aprenden de manera diferente debido a sus capacidades intelectuales, dentro de la licenciatura se han encontrado alumnos con discapacidad auditiva o debilidad visual. Las causas personales, como las emociones y los factores sociales perciben alumnos que necesitan de atención psicológica para solucionar problemas, por lo general dentro del núcleo familiar.

En cuanto a la infraestructura, la escuela cuenta con salones para clases teóricas, taller de dibujo, taller de pintura y taller que comparten las materias de escultura y grabado. En cuanto al equipamiento se tienen herramientas e instrumentos básicos para cada uno de los talleres.

Dentro de los servicios escolares con los que cuenta la escuela, está el área de control escolar donde se le apoya al alumno en el proceso de inscripción, seguro del estudiante, entre otros, igual pueden acceder al área de cultura donde se les ofrece varias actividades culturales y deportivas, consultorio médico y dental, servicios educativos y de apoyo y biblioteca.

Por su parte la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mantiene un Plan de Estudios 2019. Para su integración se contó con el desagregado de saberes y con las matrices. El formato que estructura la información cuenta con clave, semestre, trayecto formativo, asignatura antecedente y consecuente, área de conocimiento y horas presenciales/no presenciales, créditos, propósito de la asignatura, así como el enfoque. Establece las competencias genéricas, competencias específicas previas y competencias específicas, los temas y subtemas. Así como el perfil del docente que podrá impartir la asignatura y la bibliografía a



usar. El plan de estudios se evalúa de forma interna y externa, de ser posible, con el objetivo de acompañar el desarrollo del programa educativo y obtener elementos para la toma de decisiones al momento de mejora. Al transcurrir los 5 años se somete al proceso de actualización, mismo que se encuentra activo para el año 2024. Los insumos requeridos para la evaluación son: análisis y retroalimentación de los docentes que integran la academia de la escuela, el resultado de seguimiento de egresados, encuestas a empleadores, consulta con expertos, análisis del contexto y planes de estudio actualizados. También se considerará los índices de reprobación, rezago y eficiencia terminal, satisfacción del alumnado.

Las prácticas profesionales son un ejercicio guiado y supervisado desde el aula, pero efectuado en una empresa o institución. Favorece el desarrollo de las competencias del perfil de egreso y facilita la inserción laboral. Las prácticas se incluyen dentro del plan de estudios con un total de 400 horas. Será supervisado por el docente de la asignatura Productos Comunicativos, del quinto semestre y al acreditarla, se restarán 100 horas del total asignado. La práctica profesional no genera calificación cuantitativa pero el estudiante debe cumplir con ella para obtener los 6 créditos que le corresponden. El Servicio Social es un ejercicio guiado y supervisado desde el aula, pero efectuado en una institución. Favorece el desarrollo de las competencias del perfil de egreso y facilita la inserción laboral. El estudiante cuenta con 4 opciones para titularse, con base en el Reglamento General para la obtención de título de la licenciatura: automática, seminario de titulación, tesis o examen de conocimiento.

Para la licenciatura de Trabajo Social; se mantiene la premisa que, la estructura curricular y los programas educativos, respondan a las situaciones y/o necesidades actuales, pero además con una perspectiva a futuro. Condiciones que dependen del momento histórico que se vive en el contexto físico inmediato, al modelo educativo vigente y a las tendencias socioeconómicas. En ese sentido el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, adherido al área de las ciencias sociales, se define también en el campo del humanismo, recreando su metodología en tres áreas: individualizada, grupal y comunitaria.



Con el desarrollo de estudios y tendencias que apuntan al conocimiento más holístico, integral y transversal en el programa educativo implementado en el año 2019, se integran contenidos temáticos para fortalecer aspectos y áreas como el emprendimiento y gerencia social, la cultura, género, sexualidad, procuración de justicia y grupos vulnerables, derechos humanos y trabajo social, y prácticas profesionales. Contenidos coincidentes con los tres ejes transversales referidos a los problemas públicos típicos, que la política federal prioriza: Igualdad de género, no discriminación e inclusión, Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública y Territorio y desarrollo sostenible.

Los contenidos temáticos que contempla el PE de la Licenciatura en Trabajo Social, se vinculan con las situaciones y/o problemáticas actuales a la que debe responder la disciplina. Sin embargo, ante el dinamismo y cambio en la contextualización de las realidades sociales, se requiere de la actualización de los programas de estudio, justificable y necesario.

Significar que en la actualidad los contextos sociales desde el local hasta el internacional buscan potenciar la cultura de pueblos indígenas, siendo Campeche uno de los estados con la riqueza y patrimonio material e inmaterial de la cultura maya, los planes de estudios vigentes y anteriores de la Escuela de Trabajo Social han integrado dos módulos de la lengua maya en el contenido curricular del programa educativo, lo que representa un potencial y área de oportunidad para la formación educativa.

Aunado a lo anterior, se precisa que las IES a través de la investigación que realizan las y los investigadores tiene un compromiso fundamental en la generación y difusión del conocimiento, ante esta perspectiva para la contribución al progreso y el cambio, la Escuela de Trabajo Social en el Programa de Estudios de 2019, redefinió la secuencia y estructura curricular de las asignaturas relacionados con la investigación, considerando su desarrollo del cuarto al octavo semestre, mediante el cual ha proyectado incrementar el indicador de eficiencia terminal mediante la opción de tesis.

Es puntal mencionar que en el segundo y tercer semestre se contempla contenidos curriculares relacionados con la investigación cuantitativa, a través de la asignatura de



bases matemáticas para el trabajo estadístico y la asignatura seriada de estadística aplicada a las ciencias sociales I y II. Para la investigación cualitativa, en los contenidos de las instrumentaciones didácticas de las asignaturas de investigación se contemplan las herramientas para el procesamiento de datos cuantitativos y cualitativos, principalmente de SPSS y Atlas. Ti.

Lo anterior ha implicado considerar la capacitación de los docentes e investigadores en los contenidos curriculares en materia de cultura, género, sexualidad, herramientas estadísticas para el procesamiento de datos, entre otros. También se ha incidido en la labor docente mediante el fortalecimiento de la acción investigativa, principalmente de los integrantes del Cuerpo Colegiado, de los cuales siete de ellos son líderes de proyectos de investigación, de temáticas sobre educación, género, familia, adultos mayores, entre otros. Además, dos colaboradoras del cuerpo colegiado han iniciado doctorado, una obtuvo el grado de doctora y una se encuentra en proceso de titulación, lo cual fortalece el desarrollo del programa educativo de la licenciatura en trabajo social.

En la plantilla de personal para el programa educativo, la Escuela de Trabajo Social cuenta con cuatro profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable y una investigadora candidata en el Sistema Nacional de Investigación (SNI-C) y se ha realizado el registro del Cuerpo Colegiado en PRODEP, para perfilarse como Cuerpo Académico en Formación, esto, conlleva a visualizar la participación en proyectos de financiamiento con CONAHCyT, lo cual fortalecería el programa educativo de la licenciatura al contar con académicos en proyectos de calidad.

Agregar que el contexto de la pandemia por el Covid-19, también modificó las condiciones de la enseñanza-aprendizaje, no solo en la modalidad del desarrollo del proceso educativo de presencial a virtual y/o híbrida, sino también de los aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales del estudiantado. Se interrumpieron trayectorias escolares y los contenidos se flexibilizaron, lo cual al retomar el proceso presencial se observó dificultades en los tres aspectos mencionados (cognitivo, procedimental y actitudinal), bajó el rendimiento escolar y la reprobación se incrementó, aunque no significativamente. La escuela como alternativas



de atención y solución, ha realizado una planeación anual de actividades académicas, a través de eventos que contemple la participación del estudiantado con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, asimismo, mediante el programa de tutorías, se ha realizado asesorías académicas grupales.

De los dos Campus (IV y V), donde se imparte la Licenciatura en Trabajo Social, en el Campus IV- Hecelchakán, la inscripción disminuyó en los años de pandemia, ha impactado en la matrícula en el tercer, quinto y séptimo semestre, donde se tienen una inscripción de 10 a 15 estudiante por semestre. En el nuevo ciclo, en los que están inscritos los estudiantes de primer semestre se logró la inscripción de 23 estudiantes y se han presentado dos bajas. La baja inscripción sin lugar a dudas deriva de la pandemia, pero se presentaron otros factores como la apertura de dos escuelas más de Trabajo Social en dos municipios del Estado y en el mismo Campus IV, se abrió una nueva licenciatura, por lo que el estudiantado potencial tuvo dos ofertas educativas.

Respecto a la infraestructura y equipamiento la Escuela de Trabajo Social Campus V- Campeche, presenta la necesidad de disponer de mayor número de aulas, en virtud del número de estudiantado que en las materias prácticas se dividen en grupos de 10 a 15 por necesidades de la práctica.

La Licenciatura en Trabajo Social, en la actualidad tiene la oportunidad de incidir en procesos colectivos enfocados al bienestar social, la cual se encuentra fortalecida con la política del gobierno federal, como se contempla en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

El Programa de Estudio de la Licenciatura en Turismo, fue actualizado en 2019 y para 2024 se busca su actualización para adaptarse a las nuevas demandas del contexto.

Es importante mencionar que el Plan de Estudios se encuentra conformado por 8 semestres, no es un programa flexible con asignaturas optativas y que facilite al alumnado modificar su trayectoria escolar, lo anterior considerando la capacidad instalada institucional y otros factores internos que la limitan, durante el octavo semestre los



estudiantes realizan de manera curricular prácticas profesionales por un período de 4 meses, desarrollándolas en diferentes empresas del sector turístico, nacional e internacional.

Durante el proceso de formación profesional como Licenciados en Turismo, se desarrollan proyectos involucrando comunidades con aspectos reales de la sociedad y el sector turístico, mismos que atienden a las necesidades observadas y que intervienen en el desarrollo personal y social del estudiante, coadyuvando en el desenvolvimiento de competencias, habilidades y destrezas. Es importante involucrar todavía más al estudiante en problemas y situaciones reales como método de enseñanza.

Por otro lado, impulsar las certificaciones de competencias profesionales entre los estudiantes, aspecto que no ha sido abordado dentro del plan de estudio, por lo tanto, no cuenta con salidas laterales, que permitan certificación y mayores oportunidades en el campo laboral. Únicamente se cuenta con certificación en el idioma inglés B1 como un requisito de titulación.

Es fundamental la vinculación de la teoría con la práctica y la implementación de escenarios reales, en el que el alumno pueda generar el conocimiento vinculándolo con la realidad actual, por lo tanto, la implementación del Modelo Educativo vigente es la correcta, no obstante, es incipiente y en proceso constante de cambio de paradigmas para su implementación debida. Mismo que se ha generado conforme a los resultados observados y analizados del entorno, de la demanda educativa afín, las necesidades manifestadas por empleadores y egresados inmersos en el campo laboral del sector turístico.

Actualmente la escuela cuenta con un proyecto de investigación, dirigidos a la cultura turística y otro inicial de profesionalización de guías de turistas, hacia la comunidad local, necesidad observada en el sector, no obstante, la investigación es abordada con limitantes, debido a no contar con suficientes profesores de tiempo completo, con descarga hacia la investigación, limitaciones de presupuesto y recursos.



Conforme a las actividades dirigidas a la incorporación del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje, se trabaja para incrementar el uso de software aplicado en el campo laboral del sector turístico, implementados en algunas unidades de aprendizaje dentro de la malla curricular.

Conforme al Plan de Estudios vigente, se realizan proyectos académicos encaminados al turismo sustentable, alternativo, implicando actividades para inducir a la conservación del medio ambiente, formando profesionales responsables. Para formar Licenciados en Turismo con las habilidades y competencias que den respuesta a las necesidades, la resolución de problemas de su tiempo y del turismo, aportando al sector de manera positiva, es fundamental la vinculación de la teoría con la práctica y la implementación de escenarios reales, en el que el alumno pueda generar el conocimiento vinculándolo con la realidad actual.

Para la apropiación de las competencias genéricas y profesionales del Licenciado en Turismo, los enfoques didáctico-pedagógicos se vinculen de manera estrecha a los contenidos y desarrollo de las áreas, mediante la implementación de estrategias privilegiándose el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo, basado en el desarrollo de proyectos mediante la autogestión, autoaprendizaje y método de casos. Con respecto a la evaluación de los aprendizajes se conforma mediante la recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiante, proceso mediante el cual el profesor registra y valora junto con el alumno el nivel de rendimiento que tiene en función de los objetivos previstos planteados y a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades y los criterios de desempeño; para alcanzar el nivel de desarrollo esperado y contribuyendo en el perfil de egreso del estudiante, el método de enseñanza, aprendizaje y evaluación ha incidido de manera positiva en una disminución de abandono, rezago y deserción escolar. Al igual la integración de otros servicios y áreas institucionales que proveen de servicios y coadyuvan a la formación integral del estudiante, como lo son las asesorías, tutorías y eventos académicos.



Por otro lado, la institución y por consiguiente la escuela de Turismo, han dirigido sus esfuerzos por optimizar los procedimientos académicos, estandarizando y certificándose alguno de ellos bajo normas y estándares de calidad, como es el caso de los procesos de titulación, simplificándolos y reduciendo tiempo, igualmente, con el propósito de facilitar al estudiante su inmersión en el campo laboral, dentro del plan de estudios 2019, se debe realizar la práctica profesional de seis meses, en que los conocimientos y habilidades adquiridas son puestas en práctica con el acompañamiento de los docentes.

Por su parte la Escuela de Gastronomía, se vincula estrechamente con el sector turístico, al tener entre sus servicios los restaurantes y áreas de comensales en hoteles, es por ello que en el Plan de Estudios 2019 de la Licenciatura en Gastronomía del IC se contempla la relación entre ambas profesiones.

Se contó con estudio de factibilidad, realizado a egresados y empleadores en el momento de la actualización del Plan de estudios 2019; en cuanto a la captación de alumnos somos una de las Escuelas que mantiene un ingreso alto, posibilitando la apertura de hasta dos grupos por semestre.

Es necesario observar que la Escuela de Gastronomía, se proyecta a nivel nacional con el Congreso Gastronómico que año con año organiza y tiene la participación de estados de la región y del centro del país, como son Hidalgo, Veracruz, Yucatán, Quintana Roo, y escuelas de la misma entidad. Dicho evento es desarrollado de principio a fin por los alumnos del 7mo semestre, en la materia de Taller de Emprendedores y Catering Culinario, cuya finalidad es ampliar las capacidades y competencias del estudiante desde la gestión, administración, relaciones humanas, entre otros.

En el Plan de Estudios se abordan materias que impactan la labor investigativa de los alumnos, materias como metodología de la investigación y seminario de tesis en 7mo y 8vo semestre respectivamente, preparan al alumno para identificar las problemáticas locales, regionales y nacionales de acuerdo a su ámbito de desarrollo. También los estudiantes conocen sobre alimentación, nutrición, química y conservación de los alimentos, esto con el fin de llevar un control perfecto de los mismos para evitar la pérdida de nutrientes.



Los principales objetivos de nuestra escuela al ofertar la licenciatura de gastronomía son:

1. Formar profesionales con las competencias teóricas y prácticas necesarias que les permitan incorporarse y sostenerse laboralmente de forma exitosa en el área de producción gastronómica y de las artes culinarias, en general, a nivel estatal y nacional.
2. Desarrollar en los alumnos competencias de índole personal relacionadas con la creatividad, integración al equipo de trabajo, sentido de responsabilidad y práctica de ética profesional, a fin de que se puedan desempeñar como elementos propositivos dentro de su área de trabajo.
3. Facilitar al estudiante experiencias de aprendizaje en ambientes reales de producción y preparación de alimentos, a fin de que puedan desarrollar las competencias de los diferentes puestos de trabajo dentro del proceso de producción, así como también las que les faculden para emprender y / o administrar su propia empresa gastronómica.

Es sumamente necesario destacar que, dentro de los logros de egresados, se han posicionado en países como Los Emiratos Árabes Unidos y en Escocia, y de igual manera aquellos que han destacado con colaboraciones en distintas revistas culinarias.

Para la Licenciatura de Mercadotecnia, la proyección del Plan y Programa de Estudios atiende a preceptos como la internacionalización, la globalización, los procesos productivos, sociales y culturales, sin dejar a un lado los educativos.

El programa de la Licenciatura en Mercadotecnia tuvo su actualización en el 2019, impartándose las unidades de aprendizaje de manera semestral bajo el modelo de competencias, sustentado en una estructura de unidades de aprendizaje eficiente y una plantilla docente calificada, versátil, creativa, innovadora y con amplia experiencia laboral.

La información de este rubro se obtuvo de los resultados arrojados de la investigación Estudio de pertinencia del programa educativo de la Licenciatura en Mercadotecnia del Instituto Campechano (2018), la cual se realizó en dos etapas, una de manera cualitativa a



través de una entrevista de profundidad y la segunda parte fue cuantitativa, con dos encuestas; una para egresados y otra para empleadores del Estado de Campeche.

De acuerdo a datos obtenidos por especialistas en diferentes ámbitos (social, económico, político, salud y educativo), y empleadores los servicios profesionales detectados en los diferentes sectores son, que están en el ámbito público, en el ámbito privado y dependiendo del perfil de cada profesionista.

Por su parte los egresados de la licenciatura de mercadotecnia mencionan que un gran porcentaje laboran en la iniciativa privada, y una minoría en el sector público, principalmente en gobiernos municipal y estatal, y un buen porcentaje de la población egresada labora por cuenta propia de manera independiente o se encuentra buscando opciones de trabajo.

La integración de temas de equidad social, de género e inclusión en la enseñanza de un docente académico de Mercadotecnia es esencial para preparar a los estudiantes no solo en aspectos técnicos de la disciplina, sino también en la comprensión de su impacto social y ético, por ello se tiene como reto, la actualización del Plan de Estudios, la integración de actividades de proyección social en donde destaquen campañas de marketing, generar proyectos de campañas de responsabilidad social empresarias (RSE), la investigación sobre audiencias diversas, la mentoría y orientación personalizada, entre otros.

El programa de la Licenciatura en Mercadotecnia está sustentado en competencias y, promueve el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares en los estudiantes, el cual se caracteriza por contar con:

- a) Una estructura curricular integrada que facilita la transversalidad, la constante actualización de contenidos, el trabajo colegiado de las academias, la colaboración entre programas educativos, el reconocimiento de créditos, entre otros aspectos.
- b) Ambientes y estrategias de enseñanza y aprendizaje diversificadas, las cuales promueven la inclusión educativa, el aprendizaje significativo, colaborativo y situado, así como competencias para emprender.



c) Un sistema articulado de evaluación del currículo en su conjunto y de los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

El modelo curricular de la Escuela de Mercadotecnia tiene como referentes las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y del Consejo de Acreditación de Contaduría y Administración (CACECA).

En resumen, el Consejo Técnico Escolar ha llevado a cabo el diseño de su oferta educativa, incluyendo el análisis de la diversificación de la misma, en donde se señala la vinculación social, investigación, desarrollo de competencias profesionales y el seguimiento de egresados. Bajo estas premisas de hacer frente a los desafíos económicos, sociales y de formación, la Licenciatura de Mercadotecnia atiende a la necesidad de proveer profesionales en las áreas administrativas, innovadores, proactivos, versátiles y capaces de tomar decisiones efectivas y socialmente sensibles.

Al igual que las otras licenciaturas se debe cumplir con la práctica profesional, la cual se acreditará a través del mismo programa con valor curricular de 10 créditos, y podrá inscribirse una vez cubiertos los requisitos académicos. El alumno deberá realizar al menos 500 horas de práctica. Estas prácticas serán un ejercicio guiado y supervisado, en el que se le permite al estudiante utilizar las competencias que ha adquirido y/o desarrolle otras nuevas.

Además, permite al estudiante de la Licenciatura utilizar las competencias que ha desarrollado a lo largo de su proceso de formación en un contexto profesional real. Favorece el desarrollo de las competencias asociadas con el perfil de egreso del Programa de Estudio y promueve y facilita la inserción laboral. Es necesario que el estudiante se enfrente a situaciones similares a las que tendrá durante su ejercicio profesional, pero bajo la supervisión de sus profesores, lo que le permitirá desarrollar las competencias genéricas, disciplinares y específicas que conforman su perfil de egreso.



El servicio social se acreditará a través del mismo programa, y podrá inscribirse una vez cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios. Como parte del taller el alumno deberá realizar al menos 500 horas de servicio.

Las actividades que promoverán el desarrollo del espíritu emprendedor e innovador en el alumno del Programa de Mercadotecnia, se desarrolla en el marco de la asignatura Taller de Emprendedores, el propósito de esta asignatura es generar una actitud positiva hacia el emprendimiento como medio de superación y progreso continuo en lo personal, profesional y social.

Otra actividad central del Plan de Estudios de la Licenciatura en Mercadotecnia es el Centro de Formación y Desarrollo Empresarial del Instituto Campechano, donde se promueve el espíritu innovador a través de situaciones y escenarios de aprendizaje en el ecosistema emprendedor/empresarial, que le permitan desarrollar habilidades para poner en marcha proyectos relacionados con: nuevos productos/servicios, innovación y emprendimiento.

También los simuladores de negocios o juegos de negocios (business games) son herramientas de apoyo en el proceso de aprendizaje, dado que permiten establecer un ambiente simulado de negocios a fin que los estudiantes tengan la oportunidad de participar, a través de un conjunto de decisiones, en el proceso de dirección de una empresa o de un área específica de la misma.

En la escuela de Mercadotecnia la simulación de Negocios se desarrolla en 2 modalidades en línea e in situ (presencial). El Simulador de Negocios en línea (Company Game) se emprende una vez al año, través de un concurso Iberoamericano, organizado por la empresa Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea, al cual participan durante un mes de manera coordinada, alumnos de 6o y 8º semestre integrados por equipos de 3 alumnos, tutorados por un docente en cada equipo.

Este concurso cuenta con la participación de más de 500 universidades, distribuidas en 16 países y con más de 7000 alumnos participantes. Entre los países participantes encontramos: México, Colombia, España, Chile, Guatemala, Ecuador, Perú, Puerto Rico,

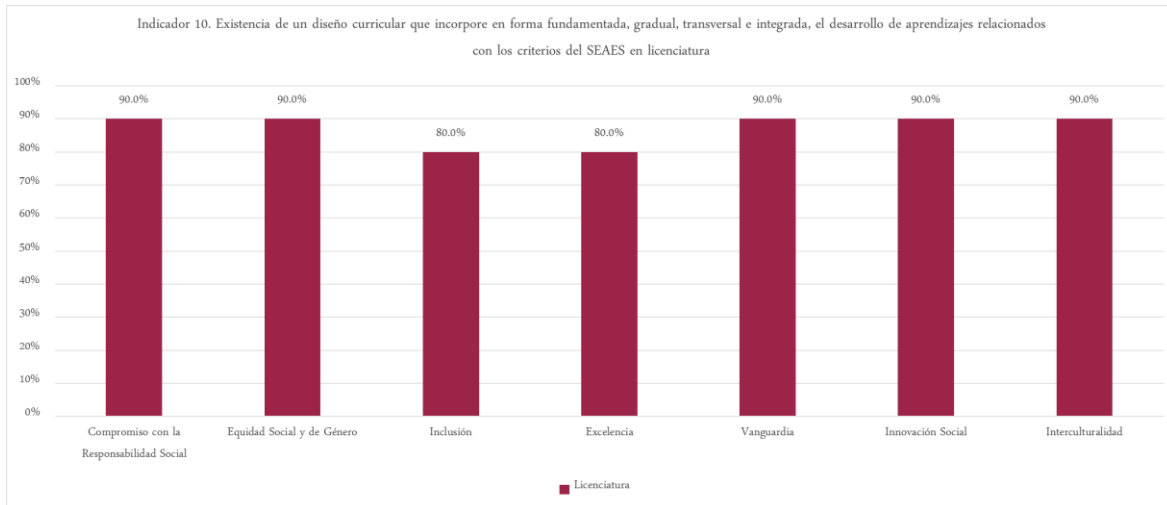


Venezuela, El salvador, Paraguay, Argentina, Bolivia, República Dominicana, Nicaragua y Panamá. Los resultados de este concurso, ha permitido ubicar al Instituto Campechano en el Ranking de los 100 mejores equipos de más de 700 equipos participantes.

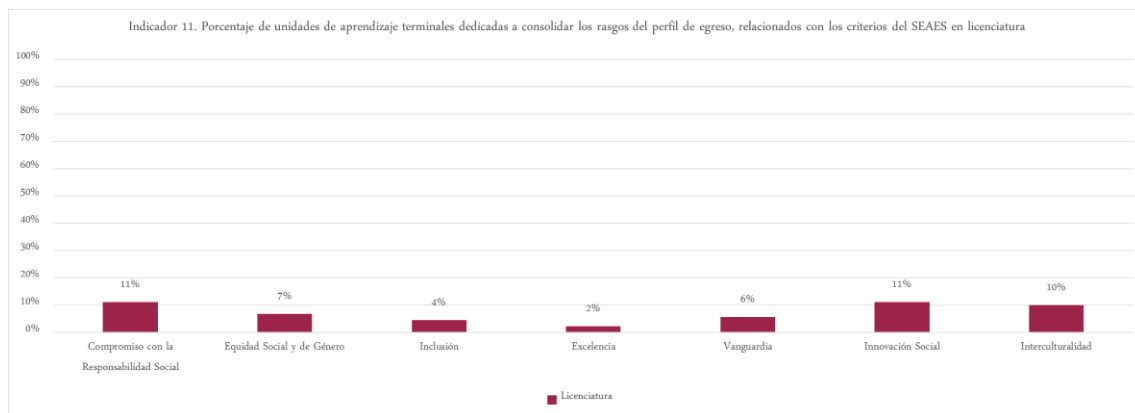
Por otra parte, el simulador de Negocios In situ, consiste en la Integración de un esquema de simulación de negocios, en el cual los alumnos ponen en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, a través de la implementación de un negocio, considerando los escenarios normativos y toma de decisiones gerenciales representativos de cada tipo actividad.

El Objetivo que persigue, es incrementar los conocimientos y generar habilidades empresariales en los alumnos, en el lapso de 6 meses; con el acompañamiento de maestros especialistas en diferentes áreas. Entre las actividades que se desarrollan, están: la constitución legal de su empresa, generación de una inversión inicial, coordinación del personal, elaboración y venta de sus productos o servicios, estudios de mercado, análisis financieros, la toma de decisiones de cada una de sus funciones y rendición ejecutiva de sus resultados (ante la comunidad de la Escuela de Mercadotecnia).

La Licenciatura de Mercadotecnia tiene un impacto significativo en el estado de Campeche al contribuir al desarrollo económico y promover la visibilidad de productos y servicios locales. Los profesionales en Mercadotecnia desempeñan un papel crucial al diseñar estrategias innovadoras que permiten a las empresas locales destacar en un mercado competitivo. Además, al entender las características y necesidades específicas de la población campechana, los expertos en mercadotecnia pueden crear campañas publicitarias efectivas que conectan de manera auténtica con la comunidad. Asimismo, la Mercadotecnia juega un papel importante en el impulso del turismo al resaltar los atractivos culturales y naturales de Campeche. En resumen, la carrera de Mercadotecnia no solo impulsa el crecimiento empresarial, sino que también contribuye a fortalecer la identidad y promover el desarrollo sostenible en el estado de Campeche.



Número de Programas de Licenciatura que incorporan los criterios de SEAES



Unidades terminales de los Programas de Licenciatura que consolidan en el perfil de egreso, relacionados con los criterios de SEAES.

De manera general se puede precisar que los Planes de Estudio del Instituto Campechano, se actualizan por la instancia federal, para el caso de las Escuelas Normales, y en las Licenciaturas de Servicio a través del procedimiento de Diseño y/o modificación de Planes de Estudio del SGOE cada 5 años. Se mantiene una estructura curricular con créditos, el Servicio Social y Práctica Profesional. Además de ofrecer servicios educativos de apoyo para el logro de una trayectoria escolar exitosa. Los proyectos de investigación se enfocan más a temas de responsabilidad social, equidad social y de género, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

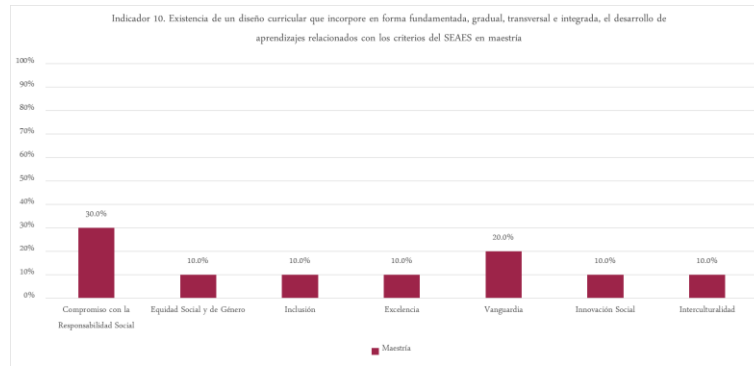


III.4 ÁMBITO: LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.

La Dirección General de Posgrado e Investigación del Instituto Campechano, es la responsable de dirigir los esfuerzos de la oferta de posgrado. Actualmente se ofertan las Maestrías en Pedagogía y Gestión Educativa y los doctorados en Ciencias en Gastronomía Mexicana y el de Ciencias Sociales. A través de la liga: <https://posgrado.instcamp.edu.mx/>



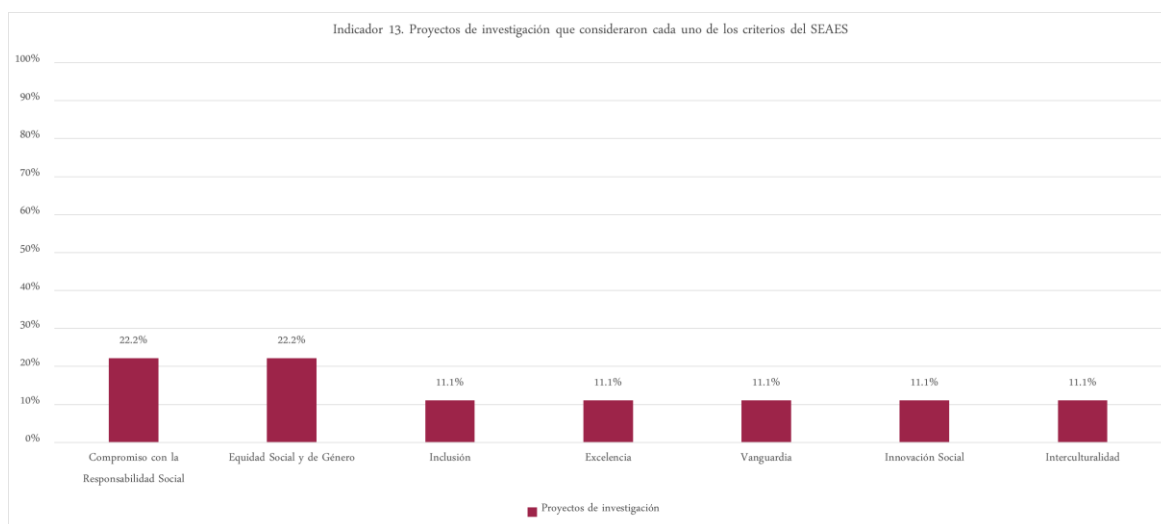
Los Programas de Estudio de posgrado han considerado incluir en sus objetivos lo correspondiente a la agenda 2030, buscando con esto fomentar el reconocimiento de las problemáticas sociales, así un bagaje de metodologías para construir mediante la dialéctica soluciones sostenibles. Además de considerar las problemáticas y desafíos sociales del contexto. Los Programas están encaminados a las investigación-acción, el pensamiento lógico-crítico y la aplicabilidad mediante la intervención social partiendo de problemáticas reales por lo menos que se suscitan en la región de influencia del posgrado.



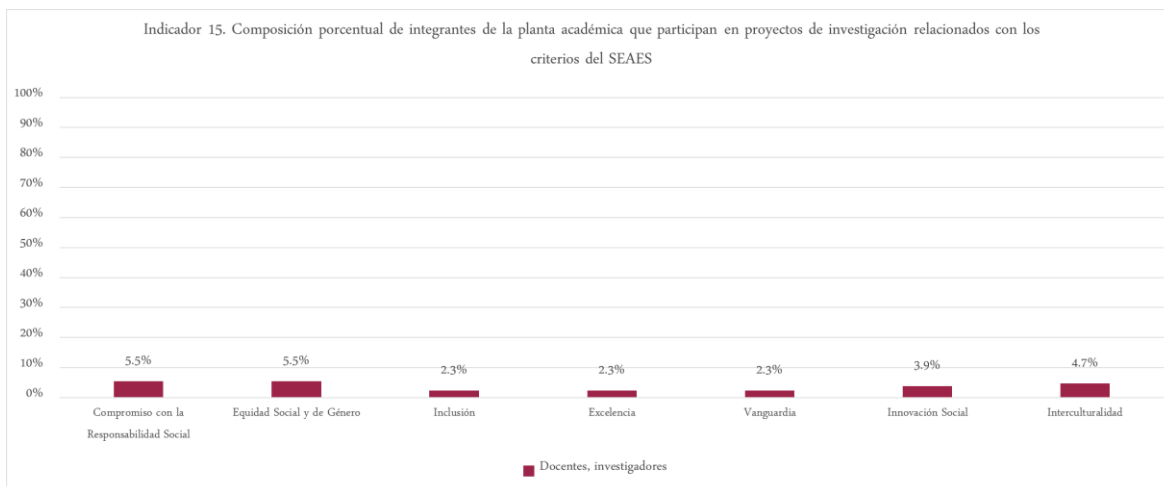
El criterio SEAES con mayor impacto en el diseño curricular es el correspondiente a Compromiso con la Responsabilidad Social.

Como parte de las gestiones y trabajo colaborativo con la instancia educativa federal, en el año 2023 se ingresó a 8 docentes de tiempo completo con perfil deseable PRODEP y existe un candidato para ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONAHCYT. Esto como resultado de la productividad académica de los docentes y del apoyo por parte de la Dirección General de Posgrado e Investigación.

Existen avances sustanciales, pero todavía hay brechas que se ciernen principalmente en la falta de recursos económicos para realizar investigación, así como para otorgar una remuneración digna a los investigadores, lo cual no solo los deja en una severa posición de desventaja frente a investigadores de otras instituciones educativas públicas de la región, sino que los estigmatiza y genera acciones de segregación y falta de reconocimiento a su labor por parte de la autoridad de los tres órdenes de gobierno.



De los 9 proyectos de investigación monitoreados por el área de Posgrado, el mayor impacto se tiene a los criterios de Compromiso con la Responsabilidad Social y Equidad Social y de Género.



De la planta académica, existe un bajo índice de participación en proyectos de investigación por parte de los docentes, la causa principal es el tipo de contratación.

III. 5 ÁMBITO: LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES ACADÉMICAS Y DE GESTIÓN).

Antecedentes del Instituto Campechano. -

El 2 de febrero de 1860, el Instituto Campechano abrió sus puertas a los estudiantes, siendo su primer rector el Lic. Tomás Aznar Barbachano. A 164 años de su creación el Benemérito Instituto Campechano ha requerido de reestructuraciones acordes con las necesidades educativas, sociales y económicas de nuestro contexto, así como de los avances de los requerimientos de un mundo inmerso en el conocimiento globalizado. La adaptación al cambio ha permitido contar con educación del nivel medio superior, superior y posgrado; siendo estos: El nivel medio superior en la Escuela Preparatoria “Profr. Ramón Berzunza Herrera”. El nivel superior con corte normalista: Escuela Normal de Educación Preescolar “Lic. Miriam Cuevas Trujillo”, Benemérita Escuela Normal Primaria “Profra. Pilar Elena Flores Acuña” y Escuela Normal Superior “Profr. Salomón Barrancos Aguilar” con las especialidades de matemáticas, inglés, biología, historia y español. Las licenciaturas de servicio, con la oferta educativa de las Escuelas de Artes Visuales “Domingo Pérez Piña”, Ciencias de la Comunicación, Artística “Profra. Gloria Montero de Amaya”, Trabajo Social, Turismo, Mercadotecnia y Gastronomía. De igual manera con la oferta educativa de posgrado, en donde destaca la Maestría en Pedagogía y Gestión Educativa, y los Doctorados de Ciencias Sociales y el de Ciencias en Gastronomía Mexicana.



Filosofía y fines Institucionales. -

El Instituto Campechano como concepto de su identidad, principios y valores considera la atención de los desafíos en los futuros profesionistas y su contribución en la formación del ser humano con sentido ético, humanista, comprometido y responsable como agente de cambio en la sociedad. Esto se traduce en los siguientes conceptos que permiten comprender la filosofía Institucional, establecida en su Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028:

- Ser una institución responsable con el entorno social con un compromiso inclusivo y equitativo.
- Ser una institución orientada a la transmisión del conocimiento, a través de programas de bachillerato, licenciatura, educación normal y de posgrado, con planes de estudios pertinentes y acreditados.
- Ser una institución que atiende la formación integral y humanística de sus estudiantes mediante un modelo educativo centrado en el aprendizaje y el desarrollo de competencias, con oportunidades de movilidad, intercambio académico y apoyo de becas.
- Ser una institución con un marco normativo actualizado, moderno y de vanguardia.
- Ser una institución con procesos certificados mediante la actualización constante del sistema de gestión de la calidad.
- Ser una institución que cuente con carreras que además de ofrecer la titulación, imparta certificaciones en estándares de competencia afines al perfil del egresado.
- Ser una institución con programas institucionales de tutorías como acompañamiento y apoyo a los estudiantes, asistido por sus PTC y docentes de asignatura.
- Ser una institución con programas de seguimiento de egresados, en busca de la eficiencia laboral fortalecida por los empleadores, para la actualización de los programas educativos.



- Ser una institución consolidada que fomente un sistema de rendición de cuentas eficientes, eficaces y transparentes.
- Ser una institución que establece relaciones con su entorno inmediato y con los distintos sectores, a través de redes de colaboración e intercambio, a través de convenios con los diferentes actores del ámbito social.

Valores institucionales. -

Toda institución de educación, contribuye significativamente en las transformación y formación de su recurso humano, y asume el rol que conlleva a responder de manera integral, a los requerimientos de una sociedad desafiante, cambiante y acorde a las exigencias del mundo moderno. Por ello, en el Benemérito Instituto Campechano, se fomentan valores y principios institucionales, convertidos en el eje fundamental, que proyecta el compromiso responsable con nuestra sociedad: liderazgo, ética, integridad, excelencia, humanismo, inclusión, respeto, igualdad y responsabilidad. Estos valores impulsan y habilitan la formación de profesionistas activos, participativos, dinámicos y competitivos y de carácter incluyente para la labor de transformación de los procesos de formación e inserción profesional en nuestra sociedad.

Misión. -

Nuestra misión universitaria es ofrecer educación de excelencia a través de la calidad académica, mediante la capacitación y formación continua, del nivel medio superior, superior y de posgrado con sentido ético, humanista, inclusivo, de equidad e igualdad para la mejora y transformación social.

Visión. -

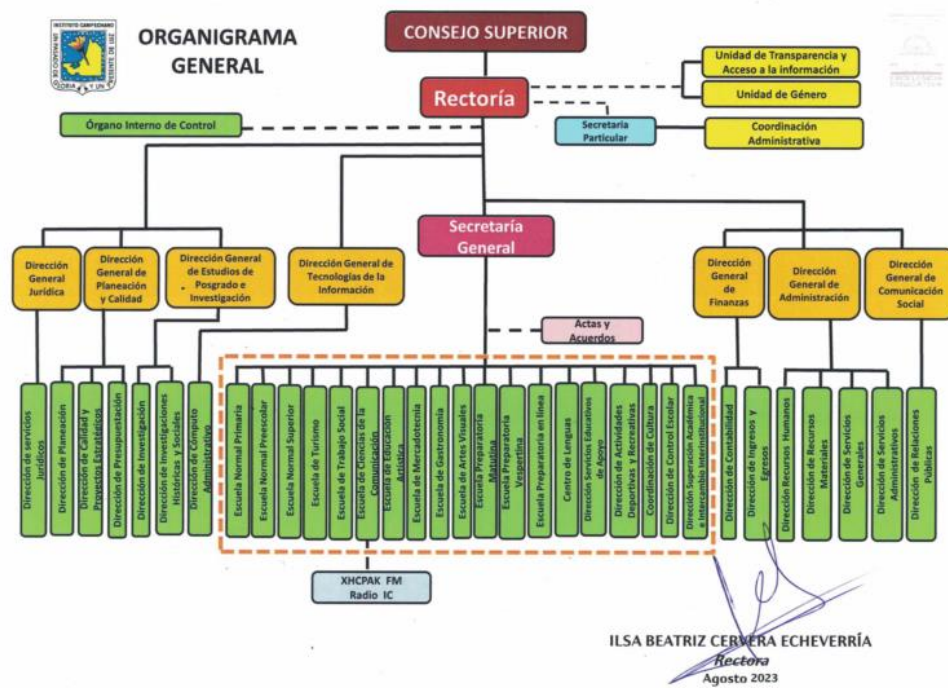
Ser una universidad pública de prestigio con cobertura nacional en los niveles: medio superior, superior y posgrado, que oferte una formación inclusiva y equitativa; con programas educativos evaluados y acreditados, procesos certificados, personal humano comprometido y responsable que posibilite a los egresados su inserción en el campo laboral.



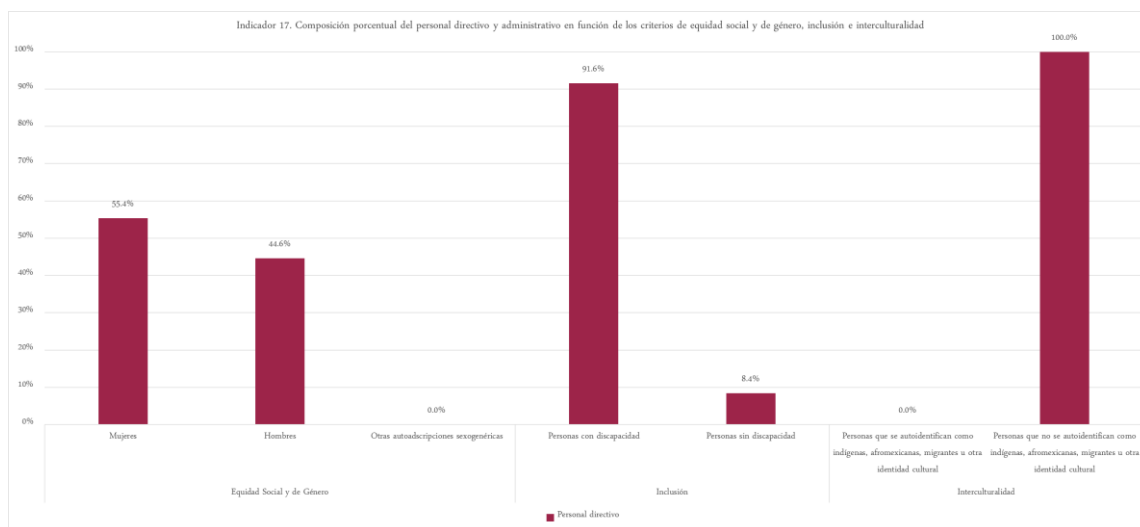
Y con los siguientes valores institucionales:

	LIDERAZGO:	Capacidad de proponer iniciativas, implementar nuevas metodologías operativas motivando a la comunidad de la institución para el logro de objetivos.
	ÉTICA:	Conducta que fomenta comportamiento de honestidad e integridad en el desempeño de las actividades de la institución para la formación profesional.
	INTEGRIDAD:	Respeto a la integridad de las personas, en fomento a la solidaridad.
	HUMANISTA:	Es el respeto al derecho y responsabilidad de dar a sus propias vidas de las personas.
	EXCELENCIA:	Búsqueda continua de superación para el logro de objetivos que conlleven a las metas en beneficio de la comunidad institucional y de la sociedad.
	INCLUSIÓN:	Derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones.
	RESPECTO:	Reconocimiento del valor propio y de las cualidades del prójimo, así como de sus derechos.
	IGUALDAD:	Reconocimiento y respeto a su libertad de elección sin limitación alguna de sus habilidades personales y elecciones.
	RESPONSABILIDAD	Adquisición del compromiso de aumentar la satisfacción de nuestros clientes y colaboradores Institucionales.

El Instituto Campechano se encuentra conformado por 83 directivos los cuales se distribuyen en las siguientes direcciones:



Como apoyo a la Rectoría, Secretaría General, Direcciones Generales y de área, se cuenta con 332 administrativos.



En atención al Compromiso con la Responsabilidad Social, el Instituto Campechano en el mes de septiembre de 2023, difundió el Plan Institucional de Desarrollo 2023-2028, que marca 4 ejes rectores:

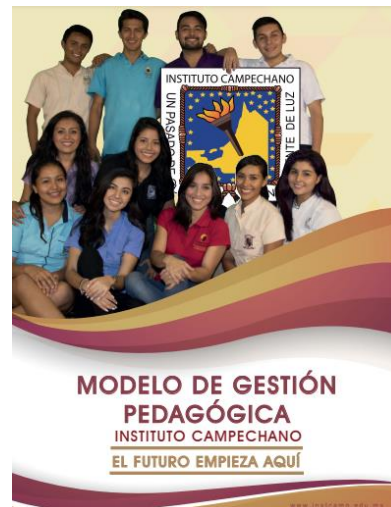
- Planeación Institucional y Gestión Administrativa



- Docencia
- Investigación
- Vinculación con el medio

Integrado por estrategias y líneas de acción se busca robustecer y mejorar actividades al interior de los procesos institucionales.

De la misma manera se cuenta con un Modelo de Gestión Pedagógica publicado en el año 2019, el cual se estructuró con un modelo pedagógico que ejemplifica con premisas básicas el enfoque de enseñanza y aprendizaje por competencias, con un rol del docente y estudiante estructurado para implementar en el aula. Este documento rector de la práctica docente y el actuar del alumno, requiere de una actualización a la par de la actualización que se propone para el 2024 a los Planes y Programas de Estudio.



Otra de las actividades institucionales, que impactan el compromiso con la responsabilidad social, inclusión y equidad es el Marco Jurídico del Buen Actuar Institucional, donde se establecen las premisas de la sana convivencia, Código de Ética y Código de Conducta de los servidores públicos del IC. Esta acción se vincula estrechamente con la Unidad de Género de la Institución, donde de manera conjunta capacitan y organizan diversas actividades para exponer los lineamientos de la política de inclusión y respeto de género.

Por otra parte, el estandarizar las actividades y procesos de la dinámica institucional, ha permitido que los trabajos y sus resultados sean eficientes y eficaces, por lo que desde 2018 se obtuvo la certificación en Normas de Calidad, actualmente la 21001:2018 en Sistemas de Gestión para Organizaciones Educativas y la 37001:2017 en Sistemas de Gestión Antisoborno, ambas nos permiten procesos encaminados a la excelencia y vanguardia.



Derivado de la globalización del conocimiento y de las demandas educativas de la sociedad, las Escuelas Normales han realizado procesos de transformación académica, formativa y de infraestructura a fin de disponer de docentes habilitados y de espacios educativos que posibiliten el desarrollo de los programas de manera exitosa. Esto a partir del Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales (EDINEN), por las Licenciaturas de Servicio con Programas del U006 y el correspondiente al Fondo de Aportación Múltiple (FAM) se recibe recursos para la mejora de la infraestructura y actividades académicas.

En el criterio de Equidad el IC, tiene constituida la Unidad de Género, quien es responsable de coordinar las actividades para garantizar acciones con la tendencia a alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Cada año se genera un Plan de Trabajo, mismo que se difunde y cumple mes con mes con la realización de actividades y un valor de mes. Se lleva una estrecha relación con el Instituto de la Mujer del Estado, autoridades que acompañan a los titulares de la Unidad de Género del IC en las actividades que se proyectan para estudiantes y personal general.

A inicios de 2023 el IC se pronunció a favor del protocolo “Cero tolerancias al hostigamiento sexual y al acoso sexual en el Instituto Campechano” y posteriormente realizó la campaña del “Violentómetro”. Actividades reforzadas por la Dirección de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de la Secretaría de Gobierno de Campeche, SEGOB.

Para el IC, mantener a la vanguardia e innovación a sus docentes lo potencializa con las capacitaciones y oportunidades de certificaciones; como es el caso de la certificación en Educador niveles 1 y 2 de Google, certificaciones en inglés B1, y demás que la dirección de cada escuela oferte.

Dentro del Instituto Campechano la escuela de Trabajo Social se destaca por ser la única que cuenta con un cuerpo colegiado que desarrolla funciones de investigación, docencia, tutorías y vinculación. Actualmente este cuerpo colegiado está integrado por un Candidato SNI, cuatro PTC con perfil deseable PRODEP y dos docentes con 40 horas que se van perfilando para obtener el mismo reconocimiento. Se vislumbra que en un periodo de tres años se cuente con siete docentes con



perfil deseable PRODEP y dos SNI-C, así como el reconocimiento de un Cuerpo Académico en formación.

De igual manera el Cuerpo Colegiado pertenece a las siguientes redes de investigación en los que colaboran con investigaciones y productos académicos: Red de Trabajo Social y Familia, Red de Trabajo Social y Género, Red de Trabajo Social y Envejecimiento, Red Disciplinar de Trabajo Social y Red de Investigación de Trabajo Social y Salud. También hay dos docentes que son miembros de la Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social (ACANITS), Red Nacional de Instituciones de Educación Superior en Trabajo Social (RENIETS) y cuatro en la Red Multidisciplinar de Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación (MultiCAGI).

De impacto institucional se han tenido que reforzar los convenios con instituciones públicas y privadas, de manera preponderante con el sector turístico estatal y nacional (empresas internacionales), con el objetivo de brindar a los estudiantes oportunidad de realizar las prácticas profesionales, con una duración de cuatro a seis meses, involucrándolos en el campo laboral y facilitando el proceso de inserción, lo que nos ayuda igual a identificar oportunidades de mejora en nuestro plan de estudio.

En resumen, la misión del Instituto Campechano demuestra un enfoque integral en la educación, la cultura y la responsabilidad social, que contribuye significativamente al bienestar y al desarrollo de la comunidad en Campeche, y en el país.

“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”



ANEXO 1

INDICADORES DE LA INSTITUCION



ANEXO 1.- INDICADORES INSTITUCIONALES.

Áreas	Indicador	Fórmula del indicador	Valores de las variables	Resultado del indicador
Control Escolar	Atención a la demanda	(Estudiantes inscritos en el primer semestre/Alumnos que solicitan ficha para examen de admisión)*100	686/775*100	88.52%
	Inscripciones extemporáneas	[(Matrícula finales de septiembre - Matrícula finales de agosto) /Matrícula finales de agosto]*100	2082-1901/1901*100	9.52%
	Permanencia escolar	(Número de alumnos Inscritos en el semestre inmediato anterior/ Entre número de alumnos inscritos en el semestre actual)*100	2044/2082*100	98.17%
	Bajas de los estudiantes	(Total de estudiantes con baja temporal/Matrícula escolar)*100	145/2082*100	6.96%
		(Total de estudiantes dados de baja definitiva por ciclo escolar/Matrícula escolar)*100	59/2082*100	2.83%
Servicios Educativos de Apoyo	Tutoría de estudiantes en riesgo	(Estudiantes tutorados/Matrícula del ciclo escolar)*100	(1503/1903)*100	78%
	Estudiantes realizando servicio social	(Total de estudiantes activos en servicio social/Total de estudiante con	(118/1903)*100	6.20%



		créditos para realizar servicio social)*100		
	Estudiantes realizando prácticas profesionales	(Total de estudiantes participantes en prácticas profesionales/Total de estudiante en posibilidades de realizar prácticas profesionales)*100	(48/1903)*100	2.52%
	Becas institucionales para los estudiantes	(Total de estudiantes becados/Matrícula del ciclo escolar)*100	(91/1903)*100	4.78%
	Usuarios de los servicios bibliotecarios	Inventario del acervo bibliográfico/Matrícula del ciclo escolar	(22188/1903)*100	1166%
	Usuarios de los servicios bibliotecarios	Usuarios de los servicios bibliotecarios/Matrícula del ciclo escolar	(5517/1903)*100	289.91%
Supervisión de Academias	Evaluación de los docentes	(Total de docentes evaluados por semestre/Total de docentes por semestre)*100	265/265	100%
	Supervisión de las academias	(No. de reuniones de academias realizadas en el semestre / No. total de reuniones programadas en el semestre) * 100	72/72	100%
Actas y Acuerdos	Egresados graduados y titulados	(Egresados titulados de la cohorte/Número de alumnos que egresaron de la cohorte)*100		
		(Egresados titulados/Egresados)*100 Aplica para el ciclo escolar 2022-		



		2023 desde agosto 22 a Octubre 23		
Superación Académica e Intercambio Interinstitucional	Ocupación de los egresados	(Total de egresados laborando/Total de Egresados)*100	74/240x100	30.83%
		(Total de egresados que se insertaron en el mercado laboral de acuerdo con el perfil profesional/Total de Egresados)*100	46/240x100	19.16%
	Capacitación del personal docente	(Docentes en cursos de actualización/Total de docentes)*100	113/134x100	84.32%
	Capacitación del personal administrativo	(Personal administrativo capacitados/Total de personal administrativo)*100	69/276x100	25%
Investigación	Participación en proyectos de investigación	(Docentes participando en proyectos de investigación/Total de docentes)*100	18/284 x 100	6.30%
Cómputo	Infraestructura de computadoras	Total de computadoras/ Matrícula del ciclo escolar en nivel superior*100	100/2082x100	4.80%
Recurso Humanos	Capacidad de atención del personal académico	Matrícula del ciclo escolar/Total de docentes del ciclo escolar	2082/284	7.30%
	Capacidad de atención del personal administrativo	Matrícula del ciclo escolar/Total de administrativos del ciclo escolar	2082/285	7.30%



ANEXO 2

INDICADORES BÁSICOS DE SEAES



ANEXO 3

BUENAS PRÁCTICAS DOCUMENTADAS



ANEXO 3. BUENAS PRACTICAS DOCUMENTADAS

Docente de la Escuela de Artes Visuales. -

Hablar de buenas prácticas en el aula engloba una serie de acciones que en conjunto van sumando por un bien en común. El docente es el principal responsable de que las buenas prácticas en el aula se lleven a cabo de manera exitosa. Hablar de buenas prácticas es hablar de una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitoso que mejora los procesos escolares y los resultados educativos de los alumnos.

En el área de las artes esto cobra mucho sentido cuando se promueven acciones que repercuten en la percepción de los futuros artistas sobre su entorno, lo que se traduce en una manera más eficiente y responsable de lo que se estudia y se produce. Desde el aula he intentado que temas que son considerados como “pesados”, sean más digeribles para los jóvenes, acercando a sus contextos situaciones y ejemplos con los que puedan relacionar cada tema y de este modo hacerlos más significativos para ellos; no considero que emplee una gran innovación en la manera en la que imparto mi cátedra, sin embargo siempre trato de estar actualizado, si una noticia que vi en la mañana se puede transversalizar con un tema, seguramente se hará, esto me ha dado muy buenos resultados, porque entablar ejemplos más cotidianos hace más fácil el aprendizaje para los estudiantes de artes visuales.

Otro detalle de gran importancia es contextualizar el ambiente en el aula, es vital saber cómo son tus alumnos; creo que en gran medida la efectividad de mi cátedra radica en que me adapto a mis alumnos y no trato de que ellos se adapten a mí, para algunos docentes resulta en una pérdida de tiempo conocer al estudiante, para mí es clave, ya que conociéndolos podré adaptar maneras de impartir clase y aterrizándolo de una manera más eficaz. El estilo de aprendizaje de los jóvenes aquí cobra relevancia, ya que permite clarificar cómo son más efectivas las clases, si visuales, auditivas o kinestésicas.

Darse un tiempo para convivir con los alumnos es importante también, generar un ambiente de trabajo propicia, desde mi punto de vista una mayor productividad, lo hablo no solo desde el aula, sino desde el plano profesional. El propiciar la convivencia con los



jóvenes, favorecerá que estos participen con mayor soltura e incluso los hará más participativos a actividades extracurriculares.

Finalmente, creo que el respeto complementa la labor del docente, un maestro que se conduce con respeto con sus alumnos cosechará esta virtud en una escala trascendental, los alumnos acuden a uno dentro y fuera del aula si se les trata como iguales, incluso como futuros colegas en vez de que se les haga menos.

Docente de la Escuela Normal Superior. -

Las buenas prácticas en la Escuela Normal Superior “Profr. Salomón Barrancos Aguilar: alientan al estudiante y el contacto del docente con los estudiantes, enfatizan la cooperación entre ellos mismos, señalan que los buenos maestros fomentan el aprendizaje activo, ofrecen una adecuada retroalimentación sobre el aprendizaje; dan importancia a organizar efectivamente los tiempos de enseñanza y de aprendizaje, reconocen que un buen maestro apoya a los estudiantes a desarrollar altas expectativas sobre sus capacidades y señalan que el profesor debe reconocer que hay distintos talentos y formas de aprendizaje, que abren muchos caminos para el mismo.

Además que el profesor propone y llevan a cabo con los alumnos el desarrollo de las competencias establecidas en los programas de estudio del plan 2018 y 2022, los cuales están planificadas, reflejan los resultados de aprendizaje esperados y la forma e instrumentos para evaluarlos; son congruentes con el enfoque basado en competencias, o dominios y desempeños, que están formuladas considerando el contexto sociocultural y escolar de los alumnos, son eficaces, eficientes, replicables y flexibles; están documentadas y organizadas y pueden mostrar cierta innovación respecto de lo que otros docentes o el propio docente ha realizado a lo largo de su práctica.

Por lo que las escuelas normales son instituciones que se dedican a la formación de docentes. Sin embargo, se considera que el docente de inglés y la tutora son docentes que aplica dentro de su práctica los elementos principales que conllevan a buenas prácticas en su entorno:



1. Modelar Comportamientos Positivos:
 - Debido a que muestra empatía, respeto y profesionalismo.
2. Fomentar la Participación Activa:
 - Diseña actividades educativas que promueven la participación activa de los estudiantes. Esto puede incluir discusiones en clase, proyectos colaborativos y presentaciones.
3. Integrar Tecnología de Manera Efectiva:
 - Incorporar la tecnología de manera efectiva en la enseñanza para preparar a los estudiantes para el entorno educativo moderno.
4. Enfocarse en la Diversidad:
 - Reconocer y respetar la diversidad en la sala de clases. Adaptar las estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades de diversos tipos de estudiantes.
5. Promover la Reflexión Pedagógica:
 - Fomentar la reflexión sobre las prácticas pedagógicas. Esto puede incluir la revisión constante de métodos de enseñanza y la adaptación a nuevas investigaciones y enfoques educativos.
6. Desarrollar Habilidades de Comunicación:
 - Enseñar y modelar habilidades efectivas de comunicación, ya que son esenciales para la enseñanza y las interacciones con los estudiantes, y otros miembros del personal.
7. Establecer un Clima Positivo en el Aula:
 - Crea un ambiente de aprendizaje positivo y seguro donde los estudiantes se sientan cómodos expresándose y participando en el proceso educativo.



8. Incorporar Prácticas Innovadoras de Enseñanza:

- Explora nuevas metodologías y enfoques pedagógicos que estimulan el pensamiento crítico y la creatividad en los estudiantes.

9. Fomentar el Aprendizaje Continuo:

- Incentiva la participación en programas de desarrollo profesional y promueve una cultura de aprendizaje continuo tanto para estudiantes como para docentes.

10. Colaboración entre Docentes:

- Fomenta la colaboración entre maestros para compartir experiencias, estrategias efectivas y recursos pedagógicos.

Estas prácticas pueden contribuir a un ambiente educativo efectivo y enriquecedor en las escuelas normales, preparando a los futuros educadores de manera integral.

Docente de la Escuela de Turismo. -

Las buenas prácticas docentes que aplico en mis clases en las diferentes unidades de aprendizaje en la Escuela de Turismo van más allá de la simple transmisión de conocimientos. Al planificar mis clases, considero diversas estrategias para facilitar un aprendizaje efectivo y significativo. Esto se ve reflejado en la integración de proyectos integradores, lo cual permite a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias diversas al conectar las competencias desarrolladas en mi materia con otras áreas de estudio.

De igual forma organizo viajes de estudio a zonas arqueológicas y a la ruta conventos en la Península de Yucatán, lo cual brinda a los estudiantes una experiencia práctica en el campo, lo que refuerza lo aprendido en clase y les permite aplicar sus conocimientos en un contexto real.



El uso de documentales enriquece la experiencia educativa al ofrecer diferentes perspectivas y contextos, y al complementar cada tema con actividades específicas, refuerzas el aprendizaje de manera más práctica y efectiva para tus estudiantes.

Además de las prácticas ya mencionadas, fomento el aprendizaje activo mediante la realización de debates y discusiones en clase, lo que estimula la reflexión crítica de los estudiantes sobre temas relevantes en la industria del turismo.

Otra estrategia clave es la inclusión de estudios de casos reales, donde los estudiantes enfrentan situaciones auténticas del campo turístico y desarrollan habilidades para resolver problemas, aplicando conocimientos teóricos en contextos prácticos.

La tecnología también juega un papel fundamental en mis clases. Utilizo plataformas interactivas, simulaciones y recursos en línea que permiten a los estudiantes explorar destinos, entender tendencias turísticas y conectarse con expertos de la industria, brindando una perspectiva actualizada y dinámica.

Además, promuevo la colaboración entre estudiantes, organizando proyectos grupales que fomentan el trabajo en equipo, la creatividad y el intercambio de ideas, habilidades esenciales en el mundo laboral del turismo.

Estas estrategias combinadas no solo nutren el conocimiento teórico, sino que también fortalecen habilidades prácticas, actitudes proactivas y valores éticos en los futuros profesionales del turismo.

Docente de la Escuela de Trabajo Social. -

La calidad y la innovación en las Instituciones de Educación Superior (IES) representa un reto para estar a la vanguardia y con posibilidades de dar respuesta a las situaciones y necesidades no solo educativas, sino también laborales, culturales, entre otras, del colectivo inmediato y mediato de las instituciones educativas.

Las buenas prácticas en el contexto educativo posibilitan y orienta la visión sobre la ruta de las acciones académicas y escolares que abonan a la calidad y la innovación de las instituciones. Desde luego que las buenas prácticas están presentes en la generación y



socialización del conocimiento que se sustentan en diversos procesos educativos que integran las funciones de docencia, investigación, la acción tutorial y la gestión/vinculación institucional.

La Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, estima que una buena práctica, desde la visión holística es la labor que realiza el Cuerpo Colegiado que integra a docentes que realizan las funciones descritas, mismo que en la actualidad cuenta con siete integrantes, cinco con perfil deseable con reconocimiento de PRODEP, una de ellas con reconocimiento de CONACyT como candidata al Sistema Nacional de Investigación (SNI).

La buena práctica se sustenta en las cuatro funciones, en la que se ha logrado hacer aportaciones relevantes y significativas para la disciplina de trabajo social y la IES. A continuación, se describen las acciones relevantes realizadas en cada función:

En docencia, en específico en el Plan de Estudios en el 2019 con la actualización del mismo se integraron teorías, enfoques y métodos para alinear el conocimiento a las tendencias y necesidades sociales actuales, enunciadas en el apartado de planes de estudio.

En esta función, se gestó la integración de un grupo de estudiantes que conforman el “Observatorio Social”, en el año 2023 se cuenta con la versión-4 de estudiantes integrados a este proyecto, mismos que colaboran en: cuidado medioambiental, acciones inherentes a la investigación, coordinación y participación en actividades escolares como coloquios, grupos focales, entre otros.

Respecto a la función de investigación, es la función en la que se han realizado las buenas prácticas más notables, ya que cada integrante del Cuerpo Colegiado ha logrado hacer aportaciones a la generación y socialización del conocimiento, a través de la publicación de artículos, capítulos de libros y libros, estimando una producción de más de 15 artículos de cada uno de los docentes con PRODEP, y se han realizado aportaciones para publicación de los otros dos colaboradores. En esta función en el año 2023 se desarrollan siete proyectos de investigación y se han publicado dos libros en los que han participado los docentes del Cuerpo Colegiado y se encuentra un libro en proceso de edición.



En los proyectos de investigación se integraron docentes de otras disciplinas del Instituto Campechano como gastronomía, mercadotecnia, turismo, ciencias de la comunicación y normal superior. Asimismo, se han integrado estudiantes de la licenciatura en trabajo social para fortalecer la formación profesional del alumnado.

En la función de tutorías, la Escuela de Trabajo Social ha realizado aportaciones al proceso tutorial, desde su implementación, las acciones inherentes a la función, como en la instrumentación para su desarrollo, seguimiento y evaluación. Se identifican actualmente seis tutores y dos colaboradoras que coadyuvan al Programa Tutorial Institucional.

Lo que corresponde a la función de gestión/vinculación, los docentes del Cuerpo Colegiado, tres de los siete forman parte de la Academia Nacional de Investigación de Trabajo Social (ACANITS), así como a las Redes Temáticas: Red de género, Red de Trabajo Social y familia, Red de envejecimiento y Red de estudios disciplinares, vinculadas las cuatro con la ACANITS.

Asimismo, se tiene vinculación con la Red multidisciplinar de cuerpos académicos y grupos de investigación (MultiCAGI). En esta función los docentes que realizan investigación han logrado la participación en Congresos, Coloquios, Foros, Seminarios, entre otros. Para el año 2024, la Escuela de Trabajo Social será sede del VIII Seminario de la Red de Trabajo Social y Familia, y del II Congreso Multidisciplinar de MultiCAGI.

En esta función en específico en la acción de gestión, hay que significar que el Cuerpo Colegiado en comento ha brindado capacitación al personal de instituciones que albergan a trabajadores sociales, entre ellas el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC) y de Servicios de atención de niñas, niños y adolescentes farmacodependientes (SANNAFARM- Vida nueva), con la argumentación de la confianza en la calidad académica de la licenciatura.

Se agrega que, en el mes de noviembre de 2023, se inició el registro de la información y documentación en la plataforma de PRODEP, para participar en la Convocatoria para la evaluación del Cuerpo Colegiado como Cuerpo Académico, con la colaboración de tres de las académicas que forman parte del colegiado.



INSTITUTO CAMPECHANO AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL (SEAES)



El impulso en la disciplina de trabajo social del Instituto Campechano que ha permitido: a) el desarrollo de la producción académica, b) mejoras en la función docente y proceso educativo a través de la actualización del programa educativo, c) las aportaciones para el avance de tutorías, y d) las acciones desplegadas para la gestión y vinculación, han sido posible mediante la estrategia de integración de un equipo de trabajo y el trabajo colaborativo, bajo la perspectiva de la planeación de acciones integradas en un proyecto de desarrollo por etapas.

Por lo señalado, se estima que las acciones desarrolladas por cada uno de los docentes que integran el Cuerpo Colegiado de la Licenciatura en Trabajo Social, tienen atribuciones y logros para considerar que representa buenas prácticas en el ámbito educativo.